ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C

FICHA DE INSCRIPCIÓN
PUENTE ARANDA ACTIVA 2022
LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA

PROFESOR:	Camila Ureña	AÑO:	2022
LUGAR DE CLASE:	Salón comunal Villa Alsacia	HORARIO:	6:30-8:00 AM

INFORMACIÓN DEL USUARIO

NOMBRE COMPLETO:	Mary de Amaya		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	41463 911	EPS:	Compensar
FECHA DE NACIMIENTO:	06 Sept. 1949	EDAD:	72 años
DIRECCIÓN:	Cra 40#29-23sur	BARRIO:	La Guaca
TELÉFONO O CELULAR:	3107511880		

SUFRE DE ALGUNA ENFERMEDAD O HA ESTADO EN CONTACTO CON ALGUNA PERSONA POSITIVA EN COVID-19 EN LOS ÚLTIMOS 15 DÍAS.

SI X NO ___ CUAL? Hipertensión, Tiroides, Apnea del sueño

INFORMACIÓN ADICIONAL
Marque con una X donde corresponda

GENERO: Masculino: ___ Femenino: X LGTBI: ___

ETNIA: Afro: ___ Room: ___ Indigena: ___

Gitano: ___

VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO: SI ___ NO X

DISCAPACIDAD: SI NO X CUAL?

INFORMACION FAMILIAR
(En caso de emergencia comunicarse con)

NOMBRE COMPLETO:	Luz Mary Amaya Valderrama
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	52705802
TELÉFONO O CELULAR:	3102511880

FIRMA DEL USUARIO: _____ C.C. 41463911

FIRMA DEL PROFESOR (A): Camila Ureña C.C. 1033897067

NOTA: Declaro bajo gravedad de juramento que toda la información aquí consignada es verídica así mismo que participo de las actividades de manera voluntaria y bajo mi responsabilidad

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE PUENTE ARANDA

BOGOTÁ

Scanned by TapScanner

CONSENTIMIENTO INFORMADO (EXONERACIÓN)

Yo Mary de Amaya, identificado(a) con cédula de ciudadanía Nº 41463911 de Bogotá y con domicilio en la dirección Cra 40 # 29-23 sur, manifiesto y autorizado para participar en el programa Puente Aranda activa de la Alcaldía Local de Puente Aranda, previsto para desarrollarse en la ciudad de Bogotá en su versión 2022.

Declaro conocer las características de las actividades a desarrollarse en el marco del programa, las eventuales circunstancias que pudieran surgir durante las actividades, cuya responsabilidad asumo enteramente. En consecuencia, soy consciente de los posibles riesgos que se pueden generar con ocasión del desarrollo de dichas actividades, y, en resultado, asumo cualquier responsabilidad por los daños que puedanser causados, a las personas bajo mi responsabilidad o que estos puedan causar a terceros.

Declaro también que conozco las medidas adoptadas en el artículo 5 del decreto 193 del 26 de agosto de 2020 (Nueva Realidad), 184 en el cual se establecen las medidas básicas de bioseguridad para los habitantes de Bogotá la resolución 1840 del 14 de octubre del 2020 y la resolución 666 del 24 de abril de 2020 y me comprometo a cumplircon ellas.

De igual forma, expreso que me encuentro en condiciones médicas y físicas aptas paraasistir y participar en estas actividades y me comprometo a notificar al personal responsable sobre cualquier novedad en relación a mi salud y declaro que me encuentroafiliado (a) a la entidad promotora de salud EPS nombrada en la ficha de inscripción.

En ese orden de ideas, exonero de toda responsabilidad a la Junta de Acción Comunaldel barrio, a la Alcaldía Local de Puente Aranda, al Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD, así como a sus funcionarios y contratistas, por los daños que pudiera sufrir y también por aquellos daños ocasionados por circunstancias constitutivas de responsabilidad civil extracontractual, que tengan su origen en la realización de las actividades señaladas y adicional por cualquier tipo de contagio ocasionado por la pandemia Covid-19.

Por medio del presente documento autorizo a la Alcaldía Local de Puente Aranda y al Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD, a difundir y utilizar las imágenes y voces con fines enteramente publicitarios en los medios y formas que las entidades nombradas anteriormente lo dispongan, sin derecho a compensación alguna, hasta losCuatro (4) años siguientes a partir de la firma de este documento.

Se firma en Bogotá a los 05 días del mes Agosto de 2022.

Firma del beneficiario: Mary

Nombre: Mary de Amaya

Cédula de Ciudadanía: 41463911

Scanned by TapScanner

Referencia de pago:
63021315

Cliente: FERNANDO G

Dirección de servicio: (0)

Municipio: BOGOTA

CUFE: 9813d90648 19e5b

Componentes tarifarios: Cod: 0 Pactó: 42.512 Mpio:0 Tar.cons

Código	Concep
ZADUV	CONSUMO GAS
ZADFJO	FIJO
ZDIGENAA	AJSTE DECENA

Subtotal

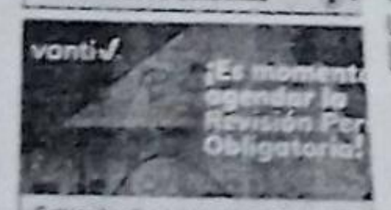
Código	Concepto

Subtotal

Total Items: 2

IVA:

Total factura electrónica: 1 -



Estimado cliente recuerde que tiene e
el servicio a partir de: 31/07/2022 si VA
evita la suspensión (Pais: CREG 0

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT.830.131.993-4
Calle 95 No. 12-55 Bogota

ORDEN DE SERVICIO

No OS: 9230927801 DV: 655335

Cajero: BLELPENO

Cliente beneficiario:
112044 VANTI GAS NATURAL BOGOTA - INTEGRACION

Fecha: 05/07/2022 09:42:02

PS Recaudador:
909120 LA CASTELLANA CALLE 95

Cantidad cupones: 1

REFERENCIA 63021315
Referencia Valor
63021315 $12.390,00

Valor recibido: $12.390,00
Forma de pago: EFECTIVO

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario

Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.

Con la solicitud y aceptacion de mi parte, de la prestacion de este servicio, entiendase que manifiesto verbalmente mi autorizacion para el tratamiento de los datos personales que voluntariamente he entregado a Efectivo Ltda., Estos datos pueden ser utilizados unica y exclusivamente para la prestacion del servicio convenido.
Linea de servicio al cliente: (1) 6510101
servicioalcliente@efecty.com.co
www.efecty.com.co

9147531106

22/06/24 06:32:50

12/06/24 18:15:07

IVA 19%	Total
0,00	8.972,44
0,00	3.419,00
0,00	-1,44

12.390,00

	0,00
	2.390,00
	0,00
	2.390,00

vanti

Vanti S.A. ESP. NIT: 800.007.813-5 www.grupovanti.com

Datos de medición para consumo de gas: Medidor Nº 20C[illegible]

Uso: Residencial Estrato / Categoría: E3 Tarifa: R-23

Lectura	Fecha	Tipo	Observaciones de lectura
Anterior 295	2022-05-23	REAL	
Actual 295	2022-06-22	REAL	

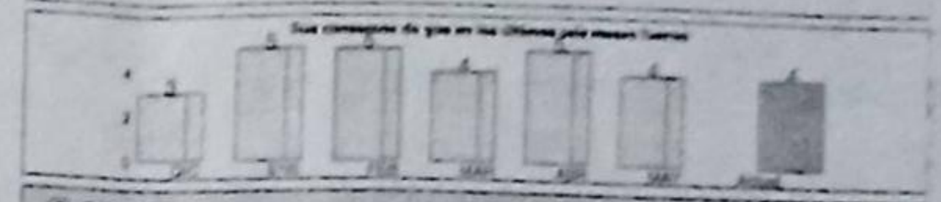
Periodo facturado: MAY 2022 JUN 2022

Volumen medido (Vm): 5 Ko: 0.78667 Kt: 1.00543 Pr: 0.7704 Volumen corregido (Vc): 4

Temperatura promedio del ciclo facturación (Tm): 14.0 Temperatura estándar (Te): 15.56

Presión estándar (Pe): 1.01308 Presión atmosférica (Pa): 0.781

Presión manométrica en medidor (Pm): 0.0234 Pc gas: 1.6



3 Saldo Anterior	0,00

4 Plan de Pago o Pignore	Saldo	Cuota	Intereses	Cuotas

Subtotal 0,00

5 Recaudo de terceros	Valor

Subtotal 0,00

Total a Pagar 1 - 3 - 4 - 5 12.390,00

Vencimiento Revisión Obligatoria	Fecha de Suspensión	Pago Oportuno
30/07/2022	15/07/2022	14/07/2022

Da esperanza a una familia colombiana realizando un aporte voluntario en www.grupovanti.com, valor sugerido $ 1230

Scanned by TapScanner

FICHA DE INSCRIPCIÓN

PUENTE ARANDA ACTIVA 2022

LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA

PROFESOR:	Camilo Ubeda	AÑO:	2022
LUGAR DE CLASE:	Voc. Vista Hermosa	HORARIO:	6:30 - 9:00 am

INFORMACIÓN DEL USUARIO

NOMBRE COMPLETO:	Santiago Amaya Valderrama		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	80096997	EPS:	Compensar
FECHA DE NACIMIENTO:	17 Oct. 1982	EDAD:	39 años
DIRECCIÓN:	Cra 46 # 29-23 Sur	BARRIO:	La Guaca
TELÉFONO O CELULAR:			

SUFRE DE ALGUNA ENFERMEDAD O HA ESTADO EN CONTACTO CON ALGUNA PERSONA POSITIVA EN COVID-19 EN LOS ÚLTIMOS 15 DÍAS.

SI ___ NO X CUAL? _____

INFORMACIÓN ADICIONAL

Marque con una X donde corresponda

GENERO: Masculino: X Femenino: ___ LGTBI: ___

ETNIA: Afro: ___ Rom: ___ Indígena: ___

Blanco: ___

VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO: SI ___ NO X

DISCAPACIDAD: SI X NO CUAL? Retraso Psicomotor

INFORMACION FAMILIAR

(En caso de emergencia comunicarse con)

NOMBRE COMPLETO:	Luz Mary Amaya Valderrama
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	52 705 802
TELÉFONO O CELULAR:	310 25 1 1880

FIRMA DEL USUARIO: Santiago Amaya V. CC. 80096997

FIRMA DEL PROFESOR (A): Camilo Ubeda CC. 1085282067

NOTA: Declaro bajo gravedad de juramento que toda la información aquí consignada es verídica así mismo que participo de las actividades de manera voluntaria y bajo mi responsabilidad

Scanned by TapScanner

CONSENTIMIENTO INFORMADO (EXONERACIÓN)

Yo Santiago Amaya Valderrama. identificado(a) con cédula de ciudadanía Nº 80096997 de Bogota y con domicilio en la dirección Cra 40 H 29 - 23 sur, manifiesto y autorizado para participar en el programa Puente Aranda activa de la Alcaldía local de Puente Aranda, previsto para desarrollarse en la ciudad de Bogotá en su versión 2022

Declaro conocer las características de las actividades a desarrollarse en el marco del programa, las eventuales circunstancias que pudieran surgir durante las actividades, cuya responsabilidad asumo enteramente. En consecuencia, soy consciente de los posibles riesgos que se pueden generar con ocasión del desarrollo de dichas actividades, y, en resultado, asumo cualquier responsabilidad por los daños que puedanser causados, a las personas bajo mi responsabilidad o que estos puedan causar a terceros.

Declaro también que conozco las medidas adoptadas en el artículo 5 del decreto 193 del 26 de agosto de 2020 (Nueva Realidad), 184 en el cual se establecen las medidas básicas de bioseguridad para los habitantes de Bogotá la resolución 1840 del 14 de octubre del 2020 y la resolución 666 del 24 de abril de 2020 y me comprometo a cumplircon ellas.

De igual forma, expreso que me encuentro en condiciones médicas y físicas aptas paraasistir y participar en estas actividades y me comprometo a notificar al personalresponsable sobre cualquier novedad en relación a mi salud y declaro que me encuentroafiliado (a) a la entidad promotora de salud EPS nombrada en la ficha de inscripción.

En ese orden de ideas, exonero de toda responsabilidad a la Junta de Acción Comunaldel barrio, a la Alcaldía Local de Puente Aranda, al Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD, así como a sus funcionarios y contratistas, por los daños que pudiera sufrir y también por aquellos daños ocasionados por circunstancias constitutivas de responsabilidad civil extracontractual, que tengan su origen en la realización de las actividades señaladas y adicional por cualquier tipo de contagio ocasionado por la pandemia Covid-19.

Por medio del presente documento autorizo a la Alcaldía Local de Puente Aranda y al Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD, a difundir y utilizar las imágenes y voces con fines enteramente publicitarios en los medios y formas que las entidades nombradas anteriormente lo dispongan, sin derecho a compensación alguna, hasta losCuatro (4) años siguientes a partir de la firma de este documento.

Se firma en Bogotá a los 05 días del mes Agosto de 2022.

Firma del beneficiario: Santiago Amaya Valderrama

Nombre: Santiago Amaya Valderrama

Cédula de Ciudadanía: 80096997

Scanned by TapScanner

Cuenta / Referencia de pago:
63021315

5147531106

Cliente FERNANDO C

22/06/24 06:32:50

Direccion de servicio KR

12/06/24 18:15:07

Municipio BOGOTA

CUFE 9813c9b04d81be5c

Componente tarifario Dec 9
Tipo 42 512 Mpal Se con

① Código	Conce		IVA 19%	Total
ZACUV	CONSUMO GAS		0,00	8.972,44
ZACFIJO	FIJO		0,00	3.419,00
ZDECENA	AJUSTE DECENA		0,00	-1,44

Subtotal 12.390,00

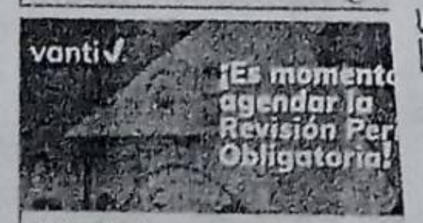
② Código	Concept	%	Total

Subtotal 0,00

Total Items 2 2.390,00

IVA: 0,00

Total factura electrónica (1) + 2.390,00



Estimado cliente recuerde que tiene e
el servicio a partir del 31/07/2022 si VA
evite la suspensión (Res. CREG 059/2

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT.830.131.393-1
Calle 96 NO. 12-55 Bogota

ORDEN DE SERVICIO

No OS: 9238927801 OV: 655336

Cajero: BLELPENO

Cliente beneficiario:
112044 VANTI GAS NATURAL BOGOTA - INTEGRACION

Fecha: 06/07/2022 09:42:02

PS Recaudador:
909120 LA CASTELLANA CALLE 95

Cantidad cupones: 1

REFERENCIA 63021315
Referencia Valor
63021315 $12.390,00

Valor recibido: $12.390,00
Forma de pago: EFECTIVO

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Con la solicitud y aceptacion de mi parte, de la prestacion de este servicio, entiendase que manifiesto verbalmente mi autorizacion para el tratamiento de los datos personales que voluntariamente he entregado a Efectivo Ltda., Estos datos pueden ser utilizados unica y exclusivamente para la prestacion del servicio convenido.
Linea de servicio al cliente: (1) 6510101
servicioalcliente@efecty.com.co
www.efecty.com.co

0 942794
spenderá
evisión y

Somos grandes contribuyentes Resolución 5081 Diciembre 10 2020. Retenedor del IVA. Autorretenedor Renta. No. 459 del 17 Jul 1998 Autorización de Numeración de Facturación No. Formulario 18764074407 del 22/10/20. Facturación electrónica desde Nº 1 hasta 50000000 con vigencia de 18 meses.

Entidad vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios Vanti S.A. E.S.P. NIT 800 007 813 5 Revisor fiscal Ernst Y Young Audit S.A.S Esta factura presta mérito ejecutivo Art 130 de la ley 142 de 1994

vanti

Vanti S.A. ESP. NIT. 800.007.813-5 www.grupovanti.com

Datos de medición para consumo de gas | Medidor Nº 5007117 3295498

Uso Residencial | Estrato / Categoría E3 | Tarifa R E3

Lectura	Fecha	Tipo	Observaciones de lectura
Anterior 290	2022-05-22	REAL	
Actual 295	2022-06-22	REAL	

Periodo facturado MAY 2022 JUN 2022

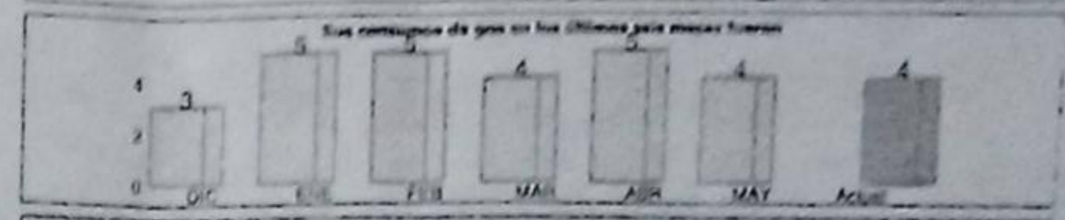
Volumen medido (Vm): 5 Kp: 0.75667 Kt: 1.0054374 S 77984 Volumen corregido (Vc): 4

Temperatura promedio del ciclo facturación (Tm): 14.0 Temperatura estándar (Tst): 15.56

Presión estándar (Pst): 1.01008 Presión atmosférica (Pa): 0.751

Presión manométrica en medidor (Pm): 0.0234 F1 pc: 1.0

Sus consumos de gas en los últimos seis meses fueron



③ Saldo Anterior	0,00

④ Plan de Pago a Plazos	Saldo	Cuota	Intereses	Capital

Subtotal 0,00

⑤ Recaudo de terceros	Total

Subtotal 0,00

Total a Pagar (1) + (3) + (4) + (5) 12.390,00

Vencimiento Revisión Obligatoria	Fecha de Suspensión	Pago Oportuno
30/07/2022	15/07/2022	14/07/2022

Después de la fecha de pago oportuno se cobrarán intereses de mora y se suspenderá el servicio. Valor intereses de mora: 53,494

Dale esperanza a una familia colombiana realizando un aporte voluntario en www.grupovanti.com, valor sugerido $ 1239

Scanned by TapScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FICHA DE INSCRIPCIÓN
PUENTE ARANDA ACTIVA 2022
LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA

PROFESOR:	Carlo Ortega	AÑO:	2022
LUGAR DE CLASE:	Salon Comunal Villa del Rosario	HORARIO:	9:00 - 3:00

INFORMACIÓN DEL USUARIO

NOMBRE COMPLETO:	Cristina Alvarado		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	35491144	EPS:	Salud Total
FECHA DE NACIMIENTO:	2 III 1960	EDAD:	62
DIRECCIÓN:	Bis 39 - 3403	BARRIO:	Villa del Rosario
TELEFONO O CELULAR:	320 3759565		

SUFRE DE ALGUNA ENFERMEDAD O HA ESTADO EN CONTACTO CON ALGUNA PERSONA POSITIVA EN COVID-19 EN LOS ULTIMOS 15 DÍAS.

SI ___ NO ___ CUAL? _____

INFORMACIÓN ADICIONAL
Marque con una X donde corresponda

GENERO: Masculino: ___ Femenino: X LGTBI: ___

ETNIA: Afro: ___ Room: ___ Indigena: ___

Gitano: ___

VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO: SI ___ NO X

DISCAPACIDAD: SI NO X CUAL?

INFORMACION FAMILIAR
(En caso de emergencia comunicarse con)

NOMBRE COMPLETO:	Jennifer Garcia Aguado
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	
TELÉFONO O CELULAR:	321 329 6295

FIRMA DEL USUARIO: _____ C.C. 35491144

FIRMA DEL PROFESOR (A): Carlo Ortega C.C. 1013599067

NOTA: Declaro bajo gravedad de juramento que toda la información aquí consignada es verídica así mismo que participo de las actividades de manera voluntaria y bajo mi responsabilidad

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE PUENTE ARANDA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

Scanned by TapScanner

CONSENTIMIENTO INFORMADO (EXONERACIÓN)

Yo Georgina Morales, identificado(a) con cédula de ciudadanía N° 35491144 de Bogta y con domicilio en la dirección Villa J Bosch, manifiesto y autorizado para participar en el programa Puente Aranda activa de la Alcaldía Local de Puente Aranda, previsto para desarrollarse en la ciudad de Bogotá en su versión 2022.

Declaro conocer las características de las actividades a desarrollarse en el marco del programa, las eventuales circunstancias que pudieran surgir durante las actividades, cuya responsabilidad asumo enteramente. En consecuencia, soy consciente de los posibles riesgos que se pueden generar con ocasión del desarrollo de dichas actividades, y, en resultado, asumo cualquier responsabilidad por los daños que puedanser causados, a las personas bajo mi responsabilidad o que estos puedan causar a terceros.

Declaro también que conozco las medidas adoptadas en el artículo 5 del decreto 193 del 26 de agosto de 2020 (Nueva Realidad), 184 en el cual se establecen las medidas básicas de bioseguridad para los habitantes de Bogotá la resolución 1840 del 14 de octubre del 2020 y la resolución 666 del 24 de abril de 2020 y me comprometo a cumplircon ellas.

De igual forma, expreso que me encuentro en condiciones médicas y físicas aptas paraasistir y participar en estas actividades y me comprometo a notificar al personal responsable sobre cualquier novedad en relación a mi salud y declaro que me encuentroafiliado (a) a la entidad promotora de salud EPS nombrada en la ficha de inscripción.

En ese orden de ideas, exonero de toda responsabilidad a la Junta de Acción Comunaldel barrio, a la Alcaldía Local de Puente Aranda, al Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD, así como a sus funcionarios y contratistas, por los daños que pudiera sufrir y también por aquellos daños ocasionados por circunstancias constitutivas de responsabilidad civil extracontractual, que tengan su origen en la realización de las actividades señaladas y adicional por cualquier tipo de contagio ocasionado por la pandemia Covid-19.

Por medio del presente documento autorizo a la Alcaldía Local de Puente Aranda y al Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD, a difundir y utilizar las imágenes y voces con fines enteramente publicitarios en los medios y formas que las entidades nombradas anteriormente lo dispongan, sin derecho a compensación alguna, hasta losCuatro (4) años siguientes a partir de la firma de este documento.

Se firma en Bogotá a los 5 días del mes Junio de 2022.

Firma del beneficiario: [signature]

Nombre: 35491144 Bta

Cédula de Ciudadanía: Georgina Morales

Scanned by TapScanner

acueducto
AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - ESP
NIT: 899.999.094-1

Datos del usuario

JOSE A PULIDO S
CL 32 SUR 50A 47

ESTRATO:	3	CLASE DE USO:	Residencial
UNID HABIT FAMILIAS	2	UNID. NO HABITACIONAL	0

ZONA: 3 CICLO: B3 RUTA: B33048A

Datos del medidor

MARCA | FECHA DE INSTALACIÓN | NÚMERO | ACOMETIDA | TIPO | VELOCIDAD | DIÁMETRO

CUENTA CONTRATO
Número para cualquier consulta **10179564**

Factura de Servicios Públicos No.
Número para pagos **18462320310**

TOTAL A PAGAR **$207.077**

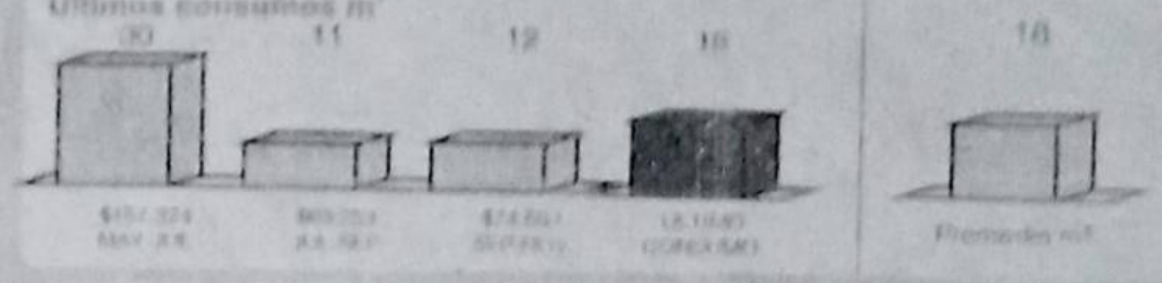
Fecha de pago oportuno **FEB/02/2022**

Fecha límite de pago para evitar suspensión **FEB/07/2022**

Datos del consumo

ULTIMA LECTURA	2812	CONSUMO (m³)	18
LECTURA ANTERIOR	2794		
FACTURADO CON	Consumo Normal	Descargue fuente alterna	0

Últimos consumos m³



Promedio m³

Periodo facturado
NOV/03/2021 - DIC/30/2021

Resumen de su cuenta

FECHA DE EXPEDICIÓN ENE/21/2022 FECHA ESPERADA DE LA PRÓXIMA FACTURA MAR/24/2022
RANGO CMO BÁSICO Bimestral según Resolución CRA 750/2016 (0m3 - 22 m3)

Descripción	Cantidad	Costo Valor Unitario	Costo Valor Total	Subsidio (-) Aporte	Tarifa Valor Unitario	Valor a Pagar
Acueducto						
Cargo fijo residencial	1	$14.006,58	$14.006	$2.101	$11.907,12	$11.907
Consumo residencial básico	18	$2.767,74	$49.819	$7.473	$2.353,58	$42.346
Consumo residencial superior a básico						
Cargo fijo no residencial						
Consumo no residencial (m3)						
Subtotal Acueducto (1)			$63.827	$9.574		$54.253
Alcantarillado						
Cargo fijo residencial	1	$6.658,44	$6.658	$998	$5.659,70	$5.660
Consumo residencial básico	18	$2.548,56	$51.374	$7.706	$2.421,08	$43.581
Consumo residencial superior a básico						
Cargo fijo no residencial						
Consumo no residencial (m3)						
Subtotal Alcantarillado (2)			$57.932	$8.688		$49.244

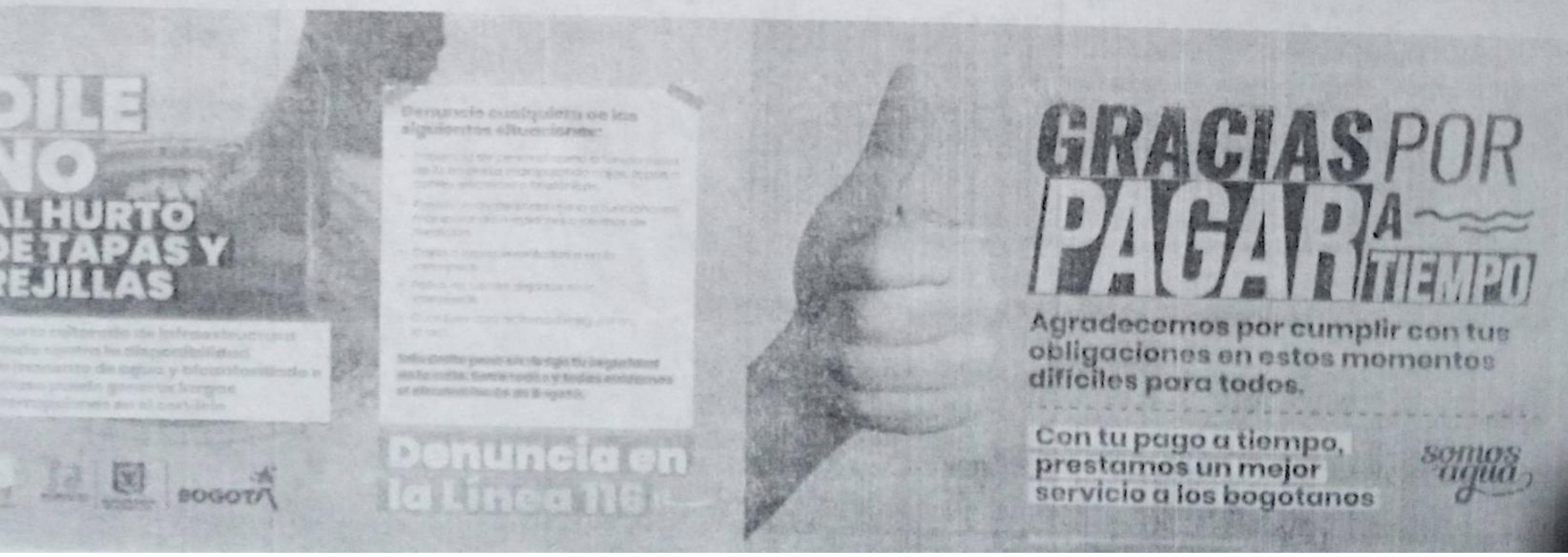
Descuento mínimo vital (12 metros cúbicos sin costo en estrato 1 y 2)	$0
TOTAL AGUA, ALCANTARILLADO Y OTROS COBROS (1)+(2)+(3)+(4)	$107.417

Otros Cobros	No.	Cuota	Interés	Total	Saldo
Resolución CRA 936/20	06/09	$3.877		$3.877	$11.631
Ajuste a la Decena				$0	
Intereses de mora				$43	
Subtotal Otros Cobros (3)				$3.920	

Otros conceptos que adeuda	Valor Total
Total otros conceptos que adeuda	$0

Aplica Resolución CRA 936/20 Vr Total: $34.891 Cuota: 06/09 Vr $3.877

CONSUMO MES $51.749 CONSUMO DÍA $1.784



Scanned by TapScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FICHA DE INSCRIPCIÓN
PUENTE ARANDA ACTIVA 2022
LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA

PROFESOR:	Camila Vela		
LUGAR DE CLASE:	Salón comunal Villa del Rosario	AÑO:	2022
		HORARIO:	6:30 - 8:00 AM

INFORMACIÓN DEL USUARIO

NOMBRE COMPLETO:	Nohora Blanco Bermúdez		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	41491096	EPS:	Sanitas
FECHA DE NACIMIENTO:	18/12/1949	EDAD:	72
DIRECCIÓN:	TRANS 35A # 3C-16 SUR	BARRIO:	Villa del Rosario
TELÉFONO O CELULAR:	3214714086		

SUFRE DE ALGUNA ENFERMEDAD O HA ESTADO EN CONTACTO CON ALGUNA PERSONA POSITIVA EN COVID-19 EN LOS ÚLTIMOS 15 DÍAS.

SI ___ NO X CUAL? _____

INFORMACIÓN ADICIONAL
Marque con una X donde corresponda

GENERO: Masculino: ___ Femenino: X LGTBI: ___

ETNIA: Afro: ___ Room: ___ Indigena: ___

Gitano: ___

VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO: SI ___ NO X

DISCAPACIDAD: SI NO X CUAL?

INFORMACION FAMILIAR
(En caso de emergencia comunicarse con)

NOMBRE COMPLETO:	Paula fernanda Vela Reyes
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	1032477061
TELÉFONO O CELULAR:	3137756774

FIRMA DEL USUARIO: Nohora Blanco B. C.C. 41491096

FIRMA DEL PROFESOR (A): Camila Vela C.C. 1033[illegible]

NOTA: Declaro bajo gravedad de juramento que toda la infoqnación aquí consignada es verídica así mismo que participo de las actividades de manera voluntaria y bajo mi responsabilidad

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE PUENTE ARANDA

BOGOTÁ

Scanned by TapScanner

CONSENTIMIENTO INFORMADO (EXONERACIÓN)

Yo Nobelia Blanco Bermúdez, identificado(a) con cédula de ciudadanía N° 41491096 de Bogotá D.C. y con domicilio en la dirección Manzana 354 # 30 K Sur, manifiesto y autorizado para participar en el programa Puente Aranda activa de la Alcaldía Local de Puente Aranda, previsto para desarrollarse en la ciudad de Bogotá en su versión 2022.

Declaro conocer las características de las actividades a desarrollarse en el marco del programa, las eventuales circunstancias que pudieran surgir durante las actividades, cuya responsabilidad asumo enteramente. En consecuencia, soy consciente de los posibles riesgos que se pueden generar con ocasión del desarrollo de dichas actividades, y en resultado asumo cualquier responsabilidad por los daños que puedanser causados, a las personas bajo mi responsabilidad o que estos puedan causar a terceros.

Declaro también que conozco las medidas adoptadas en el artículo 5 del decreto 193 del 26 de agosto de 2020 (Nueva Realidad), 184 en el cual se establecen las medidas básicas de bioseguridad para los habitantes de Bogotá la resolución 1840 del 14 de octubre del 2020 y la resolución 666 del 24 de abril de 2020 y me comprometo a cumplircon ellas.

De igual forma, expreso que me encuentro en condiciones médicas y físicas aptas paraasistir y participar en estas actividades y me comprometo a notificar al personal responsable sobre cualquier novedad en relación a mi salud y declaro que me encuentro afiliado (a) a la entidad promotora de salud EPS nombrada en la ficha de inscripción.

En ese orden de ideas, exonero de toda responsabilidad a la Junta de Acción Comunaldel barrio, a la Alcaldía Local de Puente Aranda, al Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD, así como a sus funcionarios y contratistas, por los daños que pudiera sufrir y también por aquellos daños ocasionados por circunstancias constitutivas de responsabilidad civil extracontractual, que tengan su origen en la realización de las actividades señaladas y adicional por cualquier tipo de contagio ocasionado por la pandemia Covid-19.

Por medio del presente documento autorizo a la Alcaldía Local de Puente Aranda y al Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD, a difundir y utilizar las imágenes y voces con fines enteramente publicitarios en los medios y formas que las entidades nombradas anteriormente lo dispongan, sin derecho a compensación alguna, hasta losCuatro (4) años siguientes a partir de la firma de este documento.

Se firma en Bogotá a los 13 días del mes Junio de 2022.

Firma del beneficiario: Nobelia Blanco Bermudez

Nombre: Nobelia Blanco Bermudez

Cédula de Ciudadanía: 41491096

Scanned by TapScanner

Vanti S.A. ESP.

NIT: 900.067.813-5

Lectura	Fecha	Tipo	Observaciones del lector
Anterior 9093	2022-05-06	REAL	
Actual 9667	2022-06-06	REAL	

Concepto	Valor
3 Saldo Anterior	0,00
4 Plan de Pagos y Pagos	
Subtotal	0,00
5 Financiación de terceros	
Subtotal	0,00
Total a Pagar 1 - 2 - 4 - 5	16.880,00

Vencimiento Revisión Obligatoria	Fecha de Suspensión	Pago Oportuno
31/03/2026	24/06/2022	23/06/2022

Después de la fecha de pago oportuno se cobrarán intereses de mora y se suspenderá el servicio. Valor sin mora de suspensión: 53.494

Concepto	Und	Cantidad	Valor unitario	Subtotal	IVA 19%	Total
1 Código Conceptos facturados						
Subtotal						0,00
Total ítems: 2	Subtotal:					16.880,00
IVA:						0,00
Total factura electrónica 1 - 2						16.880,00

Concepto	Und	Cantidad	Valor unitario	Subtotal	IVA 19%	Total
1 Código Conceptos facturados						
[illegible]	M3	5,0	3.243,11	13.485,55	5,00	13.485,55
[illegible]	UN	1,0	3.419,00	3.419,00	0,00	3.419,00
[illegible]	UN	1,0	2,94	2,94	0,05	2,94
Subtotal						16.880,00



Dale esperanza a una familia colombiana realizando un aporte voluntario en www.grupovanti.com, valor sugerido $ 1688

Scanned by TapScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

FICHA DE INSCRIPCIÓN

PUENTE ARANDA ACTIVA 2022

LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA

PROFESOR:	CAMILO URIBE	AÑO:	2022
LUGAR DE CLASE:	SALON COMUNAL VILLA DEL ROSARIO	HORARIO:	6:30 A 8:00

INFORMACIÓN DEL USUARIO

NOMBRE COMPLETO:	DIANA MARITZA CALLEJA MOLINA		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	52083968	EPS:	—
FECHA DE NACIMIENTO:	NOV 05 1972	EDAD:	49
DIRECCIÓN:	TRAN 38A #3056 SUR	BARRIO:	VILLA DEL ROSARIO
TELÉFONO O CELULAR:	4919382		

SUFRE DE ALGUNA ENFERMEDAD O HA ESTADO EN CONTACTO CON ALGUNA PERSONA POSITIVA EN COVID-19 EN LOS ÚLTIMOS 15 DÍAS.

SI ____ NO ✓ CUAL? _____

INFORMACIÓN ADICIONAL

Marque con una X donde corresponda

GENERO: Masculino: ____ Femenino: ✓ LGTBI: ____

ETNIA: Afro: ____ Room: ____ Indigena: ____

Gitano: ____

VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO: SI ____ NO ✓

DISCAPACIDAD: SI NO CUAL?

INFORMACION FAMILIAR

(En caso de emergencia comunicarse con)

NOMBRE COMPLETO:	SANDRA RUIZ
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	52.204 398
TELÉFONO O CELULAR:	4919382

FIRMA DEL USUARIO: _____ CC 52.083.968

FIRMA DEL PROFESOR (A): _____ CC 1033...

NOTA: Declaro bajo gravedad de juramento que toda la información aquí consignada es verídica así mismo que participo de las actividades de manera voluntaria y bajo mi responsabilidad

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE PUENTE ARANDA

BOGOTÁ

Scanned by TapScanner

CONSENTIMIENTO INFORMADO (EXONERACIÓN)

Yo Ana Maria Cadena, identificado(a) con cédula de ciudadanía Nº 52083768 de Bogotá, y con domicilio en la dirección KRA 81 # 30-5 sur, manifiesto y autorizado para participar en el programa Puente Aranda activa de la Alcaldía Local de Puente Aranda, previsto para desarrollarse en la ciudad de Bogotá en su versión 2022.

Declaro conocer las características de las actividades a desarrollarse en el marco del programa, las eventuales circunstancias que pudieran surgir durante las actividades, cuya responsabilidad asumo enteramente. En consecuencia, soy consciente de los posibles riesgos que se pueden generar con ocasión del desarrollo de dichas actividades, y, en resultado, asumo cualquier responsabilidad por los daños que puedanser causados, a las personas bajo mi responsabilidad o que estos puedan causar a terceros.

Declaro también que conozco las medidas adoptadas en el artículo 5 del decreto 193 del 26 de agosto de 2020 (Nueva Realidad), 184 en el cual se establecen las medidas básicas de bioseguridad para los habitantes de Bogotá la resolución 1840 del 14 de octubre del 2020 y la resolución 666 del 24 de abril de 2020 y me comprometo a cumplircon ellas.

De igual forma, expreso que me encuentro en condiciones médicas y físicas aptas paraasistir y participar en estas actividades y me comprometo a notificar al personal responsable sobre cualquier novedad en relación a mi salud y declaro que me encuentroafiliado (a) a la entidad promotora de salud EPS nombrada en la ficha de inscripción.

En ese orden de ideas, exonero de toda responsabilidad a la Junta de Acción Comunaldel barrio, a la Alcaldía Local de Puente Aranda, al Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD, así como a sus funcionarios y contratistas, por los daños que pudiera sufrir y también por aquellos daños ocasionados por circunstancias constitutivas de responsabilidad civil extracontractual, que tengan su origen en la realización de las actividades señaladas y adicional por cualquier tipo de contagio ocasionado por la pandemia Covid-19.

Por medio del presente documento autorizo a la Alcaldía Local de Puente Aranda y al Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD, a difundir y utilizar las imágenes y voces con fines enteramente publicitarios en los medios y formas que las entidades nombradas anteriormente lo dispongan, sin derecho a compensación alguna, hasta losCuatro (4) años siguientes a partir de la firma de este documento.

Se firma en Bogotá a los 05 días del mes Agosto de 2022.

Firma del beneficiario: _____

Nombre: Ana Maria Cadena

Cédula de Ciudadanía: 52083768

Scanned by TapScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FICHA DE INSCRIPCIÓN
PUENTE ARANDA ACTIVA 2022
LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA

PROFESOR:	Camilo Varela	AÑO:	2022
LUGAR DE CLASE:	Salon Comunal	HORARIO:	6:30-8:00

INFORMACIÓN DEL USUARIO

NOMBRE COMPLETO:	Carla Carolina Cardenas Sandoval		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	1006442034	EPS:	Sanitas
FECHA DE NACIMIENTO:	02/08/1997.	EDAD:	24
DIRECCIÓN:	Cll 29 Sur 1-41-26	BARRIO:	Santa Rita
TELÉFONO O CELULAR:	3222212264		

SUFRE DE ALGUNA ENFERMEDAD O HA ESTADO EN CONTACTO CON ALGUNA PERSONA POSITIVA EN COVID-19 EN LOS ÚLTIMOS 15 DÍAS.

SI ___ NO X CUAL? _____

INFORMACIÓN ADICIONAL
Marque con una X donde corresponda

GENERO: Masculino: ___ Femenino: X LGTBI: ___

ETNIA: Afro: ___ Room: ___ Indigena: ___

Gitano: ___

VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO: SI ___ NO X

DISCAPACIDAD: SI NO X CUAL?

INFORMACION FAMILIAR
(En caso de emergencia comunicarse con)

NOMBRE COMPLETO:	Stela Cardenas Gaitan
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	41606040
TELÉFONO O CELULAR:	3132531809

FIRMA DEL USUARIO: Carla Cardenas S. cc 1006442034

FIRMA DEL PROFESOR (A): Camilo Varela cc 1013599067

NOTA: Declaro bajo gravedad de juramento que toda la infoqmación aquí consignada es verídica así mismo que participo de las actividades de manera voluntaria y bajo mi responsabilidad

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE PUENTE ARANDA

BOGOTÁ

Scanned by TapScanner

CONSENTIMIENTO INFORMADO (EXONERACIÓN)

Yo Carla Cardenas Sandoval, identificado(a) con cédula de ciudadanía Nº 1006442034 de Agua701. y con domicilio en la dirección Cll 29 Sur 41-26, manifiesto y autorizado para participar en el programa Puente Aranda activa de la Alcaldía Local de Puente Aranda, previsto para desarrollarse en la ciudad de Bogotá en su versión 2022.

Declaro conocer las características de las actividades a desarrollarse en el marco del programa, las eventuales circunstancias que pudieran surgir durante las actividades, cuya responsabilidad asumo enteramente. En consecuencia, soy consciente de los posibles riesgos que se pueden generar con ocasión del desarrollo de dichas actividades, y, en resultado, asumo cualquier responsabilidad por los daños que puedanser causados, a las personas bajo mi responsabilidad o que estos puedan causar a terceros.

Declaro también que conozco las medidas adoptadas en el artículo 5 del decreto 193 del 26 de agosto de 2020 (Nueva Realidad), 184 en el cual se establecen las medidas básicas de bioseguridad para los habitantes de Bogotá la resolución 1840 del 14 de octubre del 2020 y la resolución 666 del 24 de abril de 2020 y me comprometo a cumplircon ellas.

De igual forma, expreso que me encuentro en condiciones médicas y físicas aptas paraasistir y participar en estas actividades y me comprometo a notificar al personal responsable sobre cualquier novedad en relación a mi salud y declaro que me encuentro afiliado (a) a la entidad promotora de salud EPS nombrada en la ficha de inscripción.

En ese orden de ideas, exonero de toda responsabilidad a la Junta de Acción Comunaldel barrio, a la Alcaldía Local de Puente Aranda, al Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD, así como a sus funcionarios y contratistas, por los daños que pudiera sufrir y también por aquellos daños ocasionados por circunstancias constitutivas de responsabilidad civil extracontractual, que tengan su origen en la realización de las actividades señaladas y adicional por cualquier tipo de contagio ocasionado por la pandemia Covid-19.

Por medio del presente documento autorizo a la Alcaldía Local de Puente Aranda y al Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD, a difundir y utilizar las imágenes y voces con fines enteramente publicitarios en los medios y formas que las entidades nombradas anteriormente lo dispongan, sin derecho a compensación alguna, hasta losCuatro (4) años siguientes a partir de la firma de este documento.

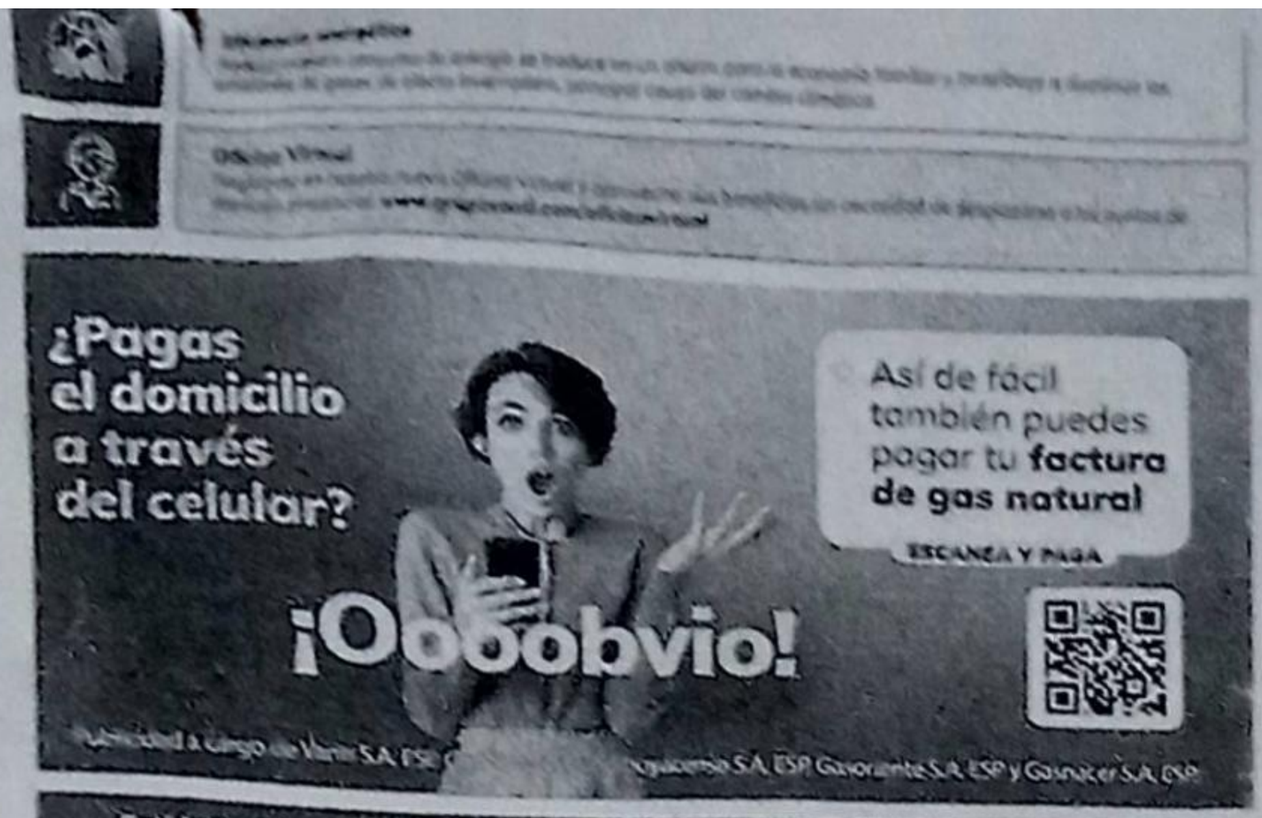
Se firma en Bogotá a los 20 días del mes Mayo. de 2022.

Firma del beneficiario: Carla Cardenas S.

Nombre: Carla Gianina Cardenas Sandoval.

Cédula de Ciudadanía: 1006442034

Scanned by TapScanner



Entidades Recaudadoras

Medios de pago Electrónicos:

vanti

Pago por PSE ingresando a la dirección https://www.grupovanti.com/pagos-en-linea/

• también a través de:

Redeban · Bancolombia · Banco Caja Social · Banco Falabella · BBVA · Banco Pichincha

Medios de pago Presenciales:

efecty · exito · Red CADE

Cuenta / Referencia de pago: **60712918**

Cliente: STELLA CARDENAS

Dirección de servicio: CL 29 SUR 41 0026 T04 00211

Municipio: BOGOTA

Factura electrónica de venta F15I4268759 1

Fecha y Hora de Generación: 2022/04/26 04:10:47

Fecha y Hora de Expedición: 2022/04/27 14:44:27

Forma de pago: Crédito 15 días

CUFE: 0f40c185d7182b9e2d5f78d27e6a9aec8df1ac0289ab538bca0c3477f8c4a27b6a9545de3001a32fa0b6aac70e9f089a

Cons.Anterior: Gas: 884.37 Tax: 678.83 Dist: 546.8 Cm: 2175.48 pr: 50.68 Calle: 3382.7 Comm: 2172.48 Ovni: 0.0 Cum: 0.0 Prom: 62.087 M3/m3 De consumo en M3 de gas estimado el: 142 Kwh y el precio unitario de Kwh es: 207.28 DIAUR: 0.0 DIAUNR: 0.0

① Código	Conceptos de cantidad	Und	Cantidad	Valor unitario	Subtotal	IVA 19%	Total
ZACUN	CONSUMO GAS	M3	12.0	2.173,48	26.081,76	0,00	26.081,76
ZACFIJO	FIJO	UN	1.0	3.352,00	3.352,00	0,00	3.352,00
ZDECENA	AJUSTE DECENA	UN	1.0	-3,76	-3,76	0,00	-3,76

Subtotal 29.430,00

② Código	Conceptos financiados	Und	Cantidad	Valor unitario	Subtotal	IVA 19%	Total

Subtotal 0,00

Total Items: 2 Subtotal: 29.430,00

IVA: 0,00

Total factura electrónica ① + ② 29.430,00



Cuenta o Referencia de pago: **60712918**

vanti
Vanti S.A. ESP.

Cliente: STELLA CARDENAS
Dirección: CL 29 SUR 41 0026 T04 00211
Municipio: BOGOTA Sector: GUACA
Código Postal: 000000 Lote: P17GN
Ruta: 001159021271000550Q
Código Sector: 068
Medidor No. 5097197-144329

vanti



Información de interés: A partir del 1 de septiembre tan en cuenta el nuevo esquema de marcación desde teléfonos móviles a fijos

Línea de WhatsApp (315) 4 164 164

Línea de Atención al Cliente Bogotá: (601) 3 078 121 • Bucaramanga: (607) 6 854 755

Lunes a viernes 7 a.m. a 8 p.m. Sábado

vanti ®

Vanti S.A. ESP. NIT: 800.007.813-5 www.grupovanti.com

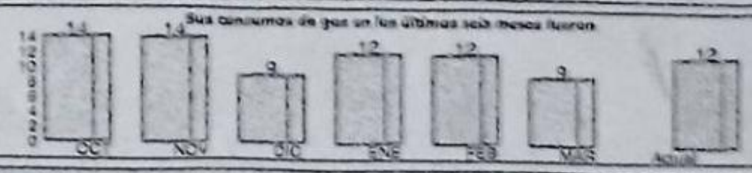
Datos de medición para consumo de gas: Medidor N°: 5097197-144329
Uso: Residencial Estrato / Categoría: E3 Tarifa: R_E3

Lectura	Fecha	Tipo	Observaciones de lectura:
Anterior 4916	2022-03-22	REAL	
Actual 4932	2022-04-23	REAL	

Periodo facturado: MAR-2022 ABR-2022

Volumen medido (Vm): 16 Kp: 0.76887 Kt: 1.00503 Pt: 0.77079 Volumen corregido (Vc): 12
Temperatura promedio del ciclo facturación (Tm): 14.03 Temperatura estándar (Ta): 15.56
Presión estándar (Pe): 1.01009 Presión atmosférica (Pa): 0.751
Presión manométrica en medidor (Pm): 0.0234 El pc: 1.0

Sus consumos de gas en los últimos seis meses fueron



③ Saldo Anterior 0,00

④ Plan de Pago a Plazos	Saldo	Cuota	Intereses	Capital

Subtotal 0,00

⑤ Recaudo de terceros Total

Subtotal 0,00

Total a Pagar ① · ③ · ④ · ⑤ 29.430,00

Vencimiento Revisión Obligatoria	Fecha de Suspensión	Pago Oportuno
31/07/2026	12/05/2022	11/05/2022

(415)7709998026025(8020)0060712918(3900)0000000029430

Scanned by TapScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FICHA DE INSCRIPCIÓN
PUENTE ARANDA ACTIVA 2022
LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA

PROFESOR:	Carlos Varela	AÑO:	2022
LUGAR DE CLASE:	Villa del Rosario	HORARIO:	L-V 7:00 a 8:00

INFORMACIÓN DEL USUARIO

NOMBRE COMPLETO:	Stella Cardenas Galindo.		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	41606040	EPS:	Famisanar.
FECHA DE NACIMIENTO:	Julio 11/53	EDAD: 68	
DIRECCIÓN:	Calle 29 Sur # 41-26	BARRIO:	San Rita
TELÉFONO O CELULAR:			

SUFRE DE ALGUNA ENFERMEDAD O HA ESTADO EN CONTACTO CON ALGUNA PERSONA POSITIVA EN COVID-19 EN LOS ÚLTIMOS 15 DÍAS.

SI ____ NO X CUAL? NINGUNA.

INFORMACIÓN ADICIONAL
Marque con una X donde corresponda

GENERO: Masculino: ____ Femenino: X LGTBI: ____

ETNIA: Afro: ____ Room: ____ Indigena: ____

Gitano: ____

VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO: SI ____ NO ____

DISCAPACIDAD: SI ~~NO~~ CUAL?

INFORMACION FAMILIAR
(En caso de emergencia comunicarse con)

NOMBRE COMPLETO:	Alfonso Tirivido.
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	19520 / Bogá
TELÉFONO O CELULAR:	3103339170.

FIRMA DEL USUARIO: Stella Cardenas G. C.C. 41606040

FIRMA DEL PROFESOR (A): Carlos Varela C.C. 1013580167

NOTA: Declaro bajo gravedad de juramento que toda la información aquí consignada es verídica así mismo que participo de las actividades de manera voluntaria y bajo mi responsabilidad

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE PUENTE ARANDA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

Scanned by TapScanner

CONSENTIMIENTO INFORMADO (EXONERACIÓN)

Yo STELLA ARDENAS G., identificado(a) con cédula de ciudadanía Nº 41600400 de BOGOTA, y con domicilio en la dirección Calle 29 sur # 41-22, manifiesto y autorizado para participar en el programa Puente Aranda activa de la Alcaldía Local de Puente Aranda, previsto para desarrollarse en la ciudad de Bogotá en su versión 2022.

Declaro conocer las características de las actividades a desarrollarse en el marco del programa, las eventuales circunstancias que pudieran surgir durante las actividades, cuya responsabilidad asumo enteramente. En consecuencia, soy consciente de los posibles riesgos que se pueden generar con ocasión del desarrollo de dichas actividades, y, en resultado, asumo cualquier responsabilidad por los daños que puedanser causados, a las personas bajo mi responsabilidad o que estos puedan causar a terceros.

Declaro también que conozco las medidas adoptadas en el artículo 5 del decreto 193 del 26 de agosto de 2020 (Nueva Realidad), 184 en el cual se establecen las medidas básicas de bioseguridad para los habitantes de Bogotá la resolución 1840 del 14 de octubre del 2020 y la resolución 666 del 24 de abril de 2020 y me comprometo a cumplircon ellas.

De igual forma, expreso que me encuentro en condiciones médicas y físicas aptas paraasistir y participar en estas actividades y me comprometo a notificar al personal responsable sobre cualquier novedad en relación a mi salud y declaro que me encuentroafiliado (a) a la entidad promotora de salud EPS nombrada en la ficha de inscripción.

En ese orden de ideas, exonero de toda responsabilidad a la Junta de Acción Comunaldel barrio, a la Alcaldía Local de Puente Aranda, al Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD, así como a sus funcionarios y contratistas, por los daños que pudiera sufrir y también por aquellos daños ocasionados por circunstancias constitutivas de responsabilidad civil extracontractual, que tengan su origen en la realización de las actividades señaladas y adicional por cualquier tipo de contagio ocasionado por la pandemia Covid-19.

Por medio del presente documento autorizo a la Alcaldía Local de Puente Aranda y al Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD, a difundir y utilizar las imágenes y voces con fines enteramente publicitarios en los medios y formas que las entidades nombradas anteriormente lo dispongan, sin derecho a compensación alguna, hasta losCuatro (4) años siguientes a partir de la firma de este documento.

Se firma en Bogotá a los 09 días del mes MAYO de 2022.

Firma del beneficiario: Stella Ardenas G.

Nombre: STELLA ARDENAS G.

Cédula de Ciudadanía: 41600400 Bta

Scanned by TapScanner

acueducto

CUENTA CONTRATO
10332983

A248834886I4

TOTAL A PAGAR
$85.984

Fecha de pago oportuno
MAR 31 2022

Fecha límite de pago para evitar suspensión
ABR 05 2022

Periodo facturado
DIC/31/2021 - MAR/02/2022

Resumen de su cuenta

Concepto	Cuota	Valor a Pagar
Acueducto		
Cargo fijo residencial	1	$1.555
Consumo residencial básico	5	$67.516
Consumo residencial subsidio a cargo		
Cargo fijo no residencial		
Consumo no residencial básico		
Subtotal Acueducto		$68.745
Alcantarillado		
Cargo fijo residencial	1	$1.555
Consumo residencial básico	5	$13.330
Cargo fijo no residencial		
Consumo no residencial básico		
Subtotal Alcantarillado		$14.884
Descuento mínimo vital (10 metros cúbicos tan sólo en estrato 1 y 2)		$0
TOTAL AGUA, ALCANTARILLADO Y OTROS COBROS		$87.824

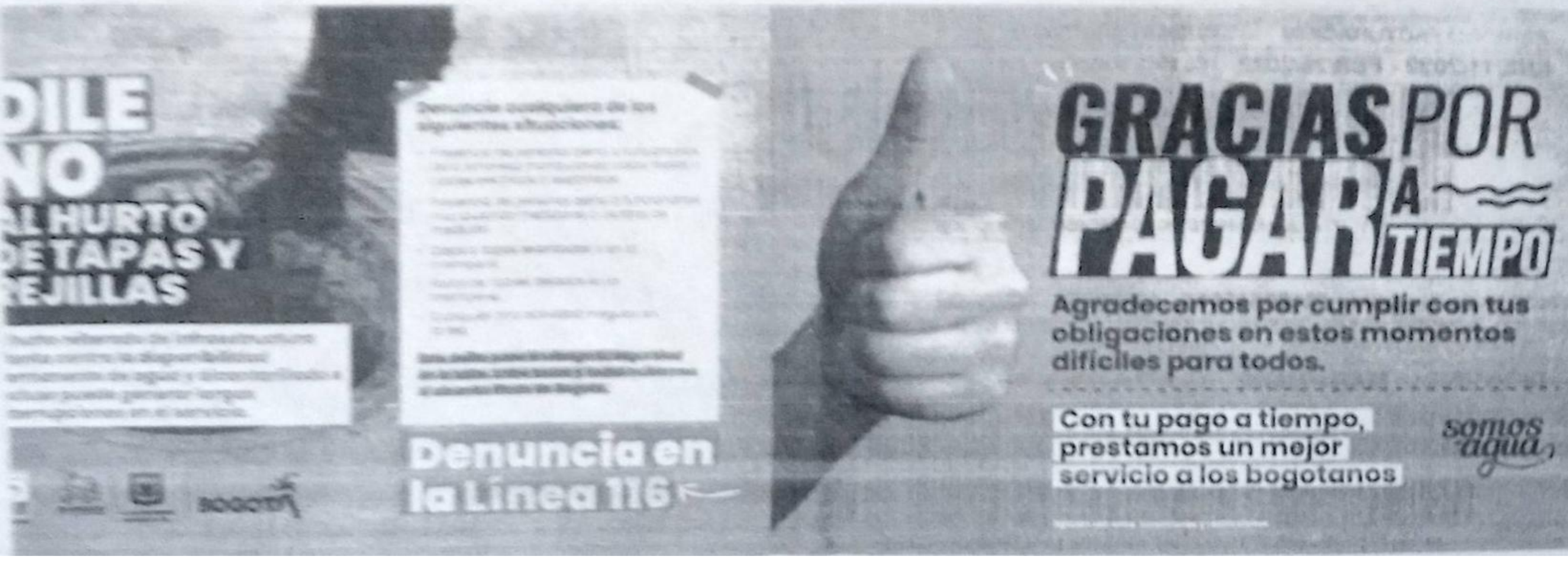
Otros Cobros	Mes	Cuota	Interés	Total	Saldo
Reliquidación CRA 936/20	07/09	$1.144		$1.144	$0
Multa a 48 UVR/M2				$4	
Intereses de mora				$60	
Subtotal Otros Cobros				$1.208	

Otros conceptos que adeuda	Valor Total
Total otros conceptos que adeuda	$0

Aplica Resolución CRA 936/20 Vr Total: $10.294 Cuota: 07/09 Vr $1.144

CONSUMO MES $28.208

CONSUMO DÍA $910



Scanned by TapScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

FICHA DE INSCRIPCIÓN
PUENTE ARANDA ACTIVA 2022
LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA

PROFESOR:	Camilo Ortiz	AÑO: 2	2022
LUGAR DE CLASE:	Villa del Rosario	HORARIO:	08:00 - 11:00 AM

INFORMACIÓN DEL USUARIO

NOMBRE COMPLETO:	Carmenza Forero Urrea		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	39639.562	EPS:	Sin-las
FECHA DE NACIMIENTO:	Octubre 14 - 1964	EDAD:	57
DIRECCIÓN:	Calle 39B Sur 39C 31	BARRIO:	Galán
TELÉFONO O CELULAR:	3203146215		

SUFRE DE ALGUNA ENFERMEDAD O HA ESTADO EN CONTACTO CON ALGUNA PERSONA POSITIVA EN COVID-19 EN LOS ÚLTIMOS 15 DÍAS.

SI___ NO X CUAL?_____

INFORMACIÓN ADICIONAL
Marque con una X donde corresponda

GENERO: Masculino: ____ Femenino: X LGTBI: ____

ETNIA: Afro: ____ Room: ____ Indigena: ____

Gitano: ____

VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO: SI ___ NO X

DISCAPACIDAD: SI NO X CUAL?

INFORMACION FAMILIAR
(En caso de emergencia comunicarse con)

NOMBRE COMPLETO:	Angie Viviana Rodriguez Forero
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	50.262.930.27
TELÉFONO O CELULAR:	3213162870

FIRMA DEL USUARIO: Carmenza Forero Urrea C.C. 39 639.562

FIRMA DEL PROFESOR (A): Camilo Ortiz C.C. 1013586067

NOTA: Declaro bajo gravedad de juramento que toda la información aquí consignada es verídica así mismo que participo de las actividades de manera voluntaria y bajo mi responsabilidad

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE PUENTE ARANDA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

Scanned by TapScanner

acueducto

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - ESP

NIT: 899.999.094-1

CUENTA CONTRATO
Número para consultas, consulta

10375522

Factura de Servicios Públicos No.
Número para pagos

3652512881 9

TOTAL A PAGAR
Agua y Alcantarillado + Aseo (si el respectivo)
Valor de la factura (si el respectivo)

$127.986

Fecha de pago oportuno MAY/31/2022

Fecha generación de suspensión JUN/03/2022

ESTRATO: 3 | USO: Residencial

ZONA: 5 CICLO: 03 RUTA: 033647

Datos del medidor

Datos del consumo

Consumo en los últimos 4 meses (m3)

13 | 16 | 18 | 14

Promedio M3: 16

Periodo facturado
MAR/03/2022 - ABR/30/2022

FECHA ESPERADA DE LA PRÓXIMA FACTURA JUN/23/2022

Resumen de su cuenta

Descripción	Cantidad	Costo Valor Unitario	Costo Valor Total	Subsidio (-) Aporte	Tarifa Valor Unitario	Valor a Pagar
Acueducto						
Cargo fijo residencial	1	$14.483,03	$14.483	$2.172	$12.310,78	$12.311
Consumo residencial básico	13	$2.586,37	$33.617	$5.042	$2.469,61	$28.575
Consumo residencial superior a básico						
Cargo fijo no residencial						
Consumo no residencial (m3)						
Subtotal Acueducto (1)			$54.800	$8.174		$46.926
Alcantarillado						
Cargo fijo residencial	1	$6.664,20	$6.664	$1.012	$5.651,58	$5.652
Consumo residencial básico	13	$3.199,70	$43.840	$6.591	$2.697,80	$37.051
Consumo residencial superior a básico						
Cargo fijo no residencial						
Consumo no residencial (m3)						
Subtotal Alcantarillado (2)			$50.504	$7.603		$42.703

Otros Cobros	No. Cuota	Interés	Total	Saldo
Resolución CRA 936/20	06/09	$2.046		$6.046
Ajuste a la Decena			$1	
Subtotal Otros Cobros (3)			$2.047	

Otros conceptos que adeuda	Valor Total
Total otros conceptos que adeuda	$0

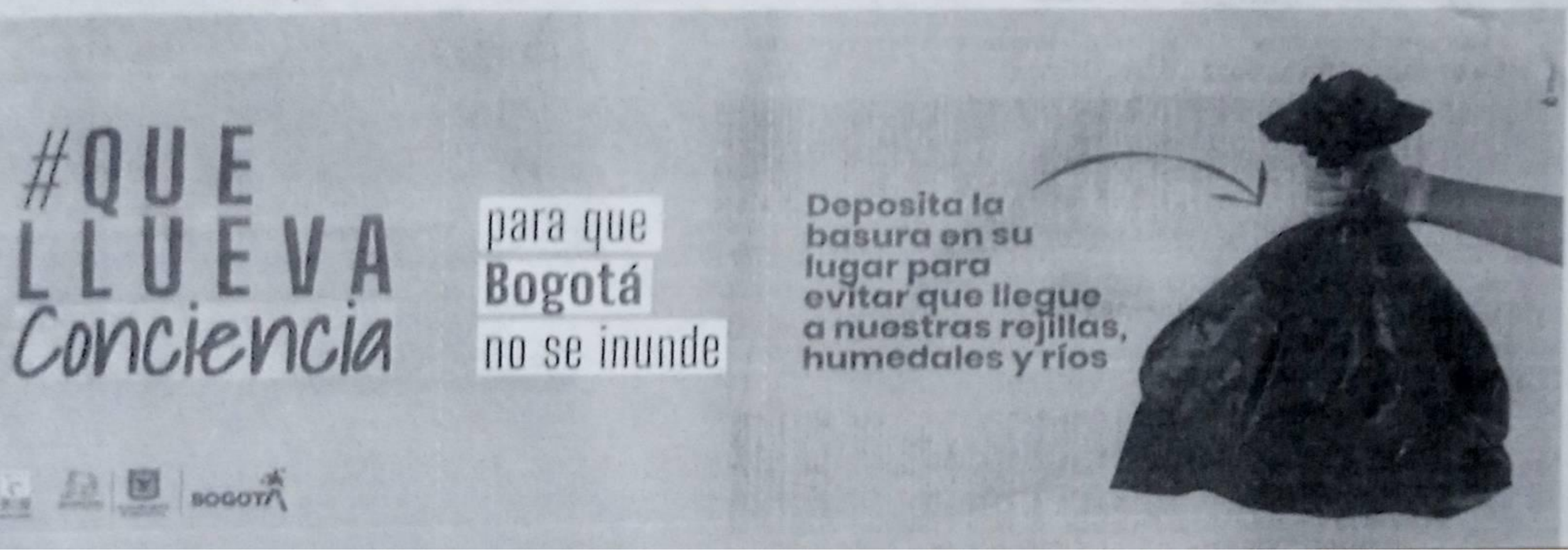
Descuento mínimo vital
(13 metros cúbicos sin costo en estrato 1 y 2) $0

Aplica Resolución CRA 936/20 Vr Total: $18.410 Cuota: 06/09 Vr $2.046

TOTAL AGUA, ALCANTARILLADO Y OTROS COBROS (1) + (2) + (3) + (4) $91.576

CONSUMO MES AGUA Y ALCANTARILLADO $44.765

CONSUMO DÍA AGUA Y ALCANTARILLADO $1.517



Scanned by TapScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FICHA DE INSCRIPCIÓN
PUENTE ARANDA ACTIVA 2022
LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA

PROFESOR:	Camilo Ureña	AÑO:	2022
LUGAR DE CLASE:	Villa del Rosario	HORARIO:	7 - 8.

INFORMACIÓN DEL USUARIO

NOMBRE COMPLETO:	Sandra Mary Molina Quimbayo		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	28.893.130	EPS:	Compensar
FECHA DE NACIMIENTO:	17 sep/62	EDAD:	59 años
DIRECCIÓN: Cra 39 No 29A 61		BARRIO:	La Ducha
TELÉFONO O CELULAR:	3212074343		

SUFRE DE ALGUNA ENFERMEDAD O HA ESTADO EN CONTACTO CON ALGUNA PERSONA POSITIVA EN COVID-19 EN LOS ÚLTIMOS 15 DÍAS.

SI ___ NO X CUAL? _____

INFORMACIÓN ADICIONAL
Marque con una X donde corresponda

GENERO: Masculino: ___ Femenino: X LGTBI: ___

ETNIA: Afro: ___ Room: ___ Indígena: ___

Gitano: ___

VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO: SI ___ NO X

DISCAPACIDAD: SI NO CUAL?

INFORMACION FAMILIAR
(En caso de emergencia comunicarse con)

NOMBRE COMPLETO:	Eduardo morales
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	93.200573
TELÉFONO O CELULAR:	3143586549

FIRMA DEL USUARIO: Sandra Molina Q. CC 28.893.130 Pijao

FIRMA DEL PROFESOR (A): Camilo Ureña CC 1085...067

NOTA: Declaro bajo gravedad de juramento que toda la infoqmación aquí consignada es verídica así mismo que participo de las actividades de manera voluntaria y bajo mi responsabilidad

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE PUENTE ARANDA

BOGOTÁ

Scanned by TapScanner

CONSENTIMIENTO INFORMADO (EXONERACIÓN)

Yo Luz mary molina Quimbayo, identificado(a) con cédula de ciudadanía Nº 28.893.130 de Pijao Q., y con domicilio en la dirección Cra 39 # 27A-61 Las Acacias, manifiesto y autorizado para participar en el programa Puente Aranda activa de la Alcaldía Local de Puente Aranda, previsto para desarrollarse en la ciudad de Bogotá en su versión 2022.

Declaro conocer las características de las actividades a desarrollarse en el marco del programa, las eventuales circunstancias que pudieran surgir durante las actividades, cuya responsabilidad asumo enteramente. En consecuencia, soy consciente de los posibles riesgos que se pueden generar con ocasión del desarrollo de dichas actividades, y en resultado asumo cualquier responsabilidad por los daños que puedanser causados, a las personas bajo mi responsabilidad o que estos puedan causar a terceros.

Declaro también que conozco las medidas adoptadas en el artículo 5 del decreto 193 del 26 de agosto de 2020 (Nueva Realidad), 184 en el cual se establecen las medidas básicas de bioseguridad para los habitantes de Bogotá la resolución 1840 del 14 de octubre del 2020 y la resolución 666 del 24 de abril de 2020 y me comprometo a cumplircon ellas.

De igual forma, expreso que me encuentro en condiciones médicas y físicas aptas paraasistir y participar en estas actividades y me comprometo a notificar al personal responsable sobre cualquier novedad en relación a mi salud y declaro que me encuentroafiliado (a) a la entidad promotora de salud EPS nombrada en la ficha de inscripción.

En ese orden de ideas, exonero de toda responsabilidad a la Junta de Acción Comunaldel barrio, a la Alcaldía Local de Puente Aranda, al Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD, así como a sus funcionarios y contratistas, por los daños que pudiera sufrir y también por aquellos daños ocasionados por circunstancias constitutivas de responsabilidad civil extracontractual, que tengan su origen en la realización de las actividades señaladas y adicional por cualquier tipo de contagio ocasionado por la pandemia Covid-19.

Por medio del presente documento autorizo a la Alcaldía Local de Puente Aranda y al Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD, a difundir y utilizar las imágenes y voces con fines enteramente publicitarios en los medios y formas que las entidades nombradas anteriormente lo dispongan, sin derecho a compensación alguna, hasta losCuatro (4) años siguientes a partir de la firma de este documento.

Se firma en Bogotá a los 23 días del mes mayo de 2022.

Firma del beneficiario: Luz mary molina Q

Nombre: Luz mary molina Q

Cédula de Ciudadanía: 28.893.130 Pijao-tol.

Scanned by TapScanner

acueducto

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP

CUENTA CONTRATO 10475313

Factura de Servicios Públicos No. 18462381817

TOTAL A PAGAR $104.407

Fecha de pago oportuna FEB/02/2022

Fecha límite de pago para evitar suspensión FEB/07/2022

Datos del suscriptor

Datos del consumo

ZONA 3 ESTRATO 03 Residencial

Periodo facturado NOV/03/2021 - DIC/30/2021

Resumen de su cuenta

Concepto	Unidad Consumo	Valor Unidad	Subsidio	Contribución	Valor Sin Subsidio	Valor a Pagar
Acueducto						
Cargo fijo residencial	1	$14.606,58	$14.606	$4.381	$11.807,12	$11.807
Consumo residencial básico	11	$2.767,11	$30.438	$8.087	$6.532,54	$28.419
Consumo residencial suntuario o lujoso						
Cargo fijo no residencial						
Consumo no residencial (m3)						
Subtotal Acueducto (A)			$45.044	$12.468		$40.226
Alcantarillado						
Cargo fijo residencial	1	$8.033,49	$8.034	$2.410	$6.493,70	$6.493
Consumo residencial básico	11	$2.649,56	$29.145	$8.743	$6.421,28	$30.934
Consumo residencial suntuario o lujoso						
Cargo fijo no residencial						
Consumo no residencial (m3)						
Subtotal Alcantarillado (B)			$37.180	$11.153		$37.427

Descuento mínimo vital (Números Cuentas del cuadro anterior 1 y 2) $0

TOTAL AGUA, ALCANTARILLADO Y OTROS COBROS (A + B + C + D) $71.207

Otros Cobros

Concepto	Unidad	Valor Unidad	Subsidio	Contribución	Valor
Reconexión (Art 4000)	UNID	$1.127			$1.127
Multa x la factura					$1
Subtotal Otros Cobros (E)					$1.124

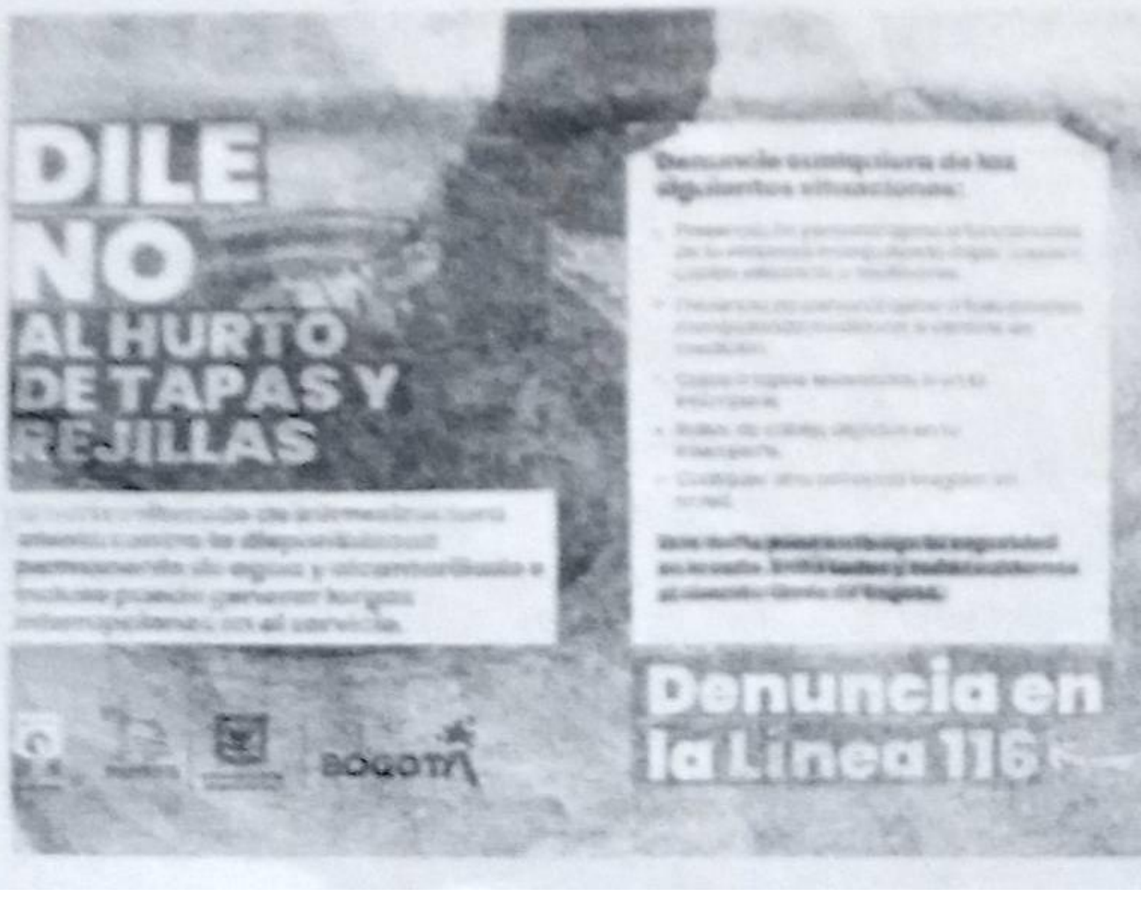
Otros conceptos que adeuda

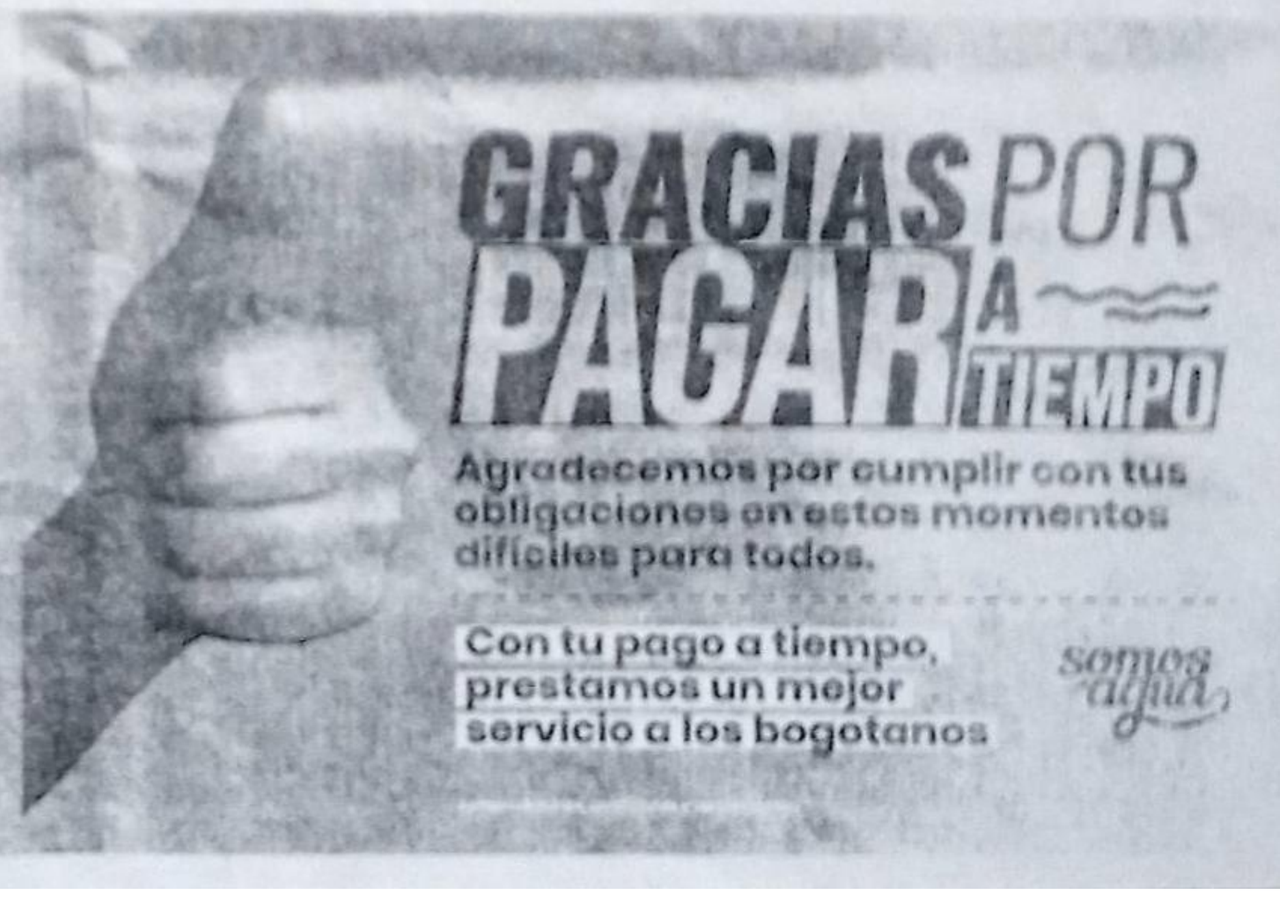
Concepto	Valor
Total otros conceptos que adeuda (F)	$0

Aplica Resolución CRA 936/20 Vr Total: $10.143 Cuota: 06/09 Vr $1.127

CONSUMO NES $35.040

$1.208





Scanned by TapScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FICHA DE INSCRIPCIÓN
PUENTE ARANDA ACTIVA 2022
LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA

PROFESOR:	Camilo Vela	AÑO:	2022
LUGAR DE CLASE:	Salón comunal Villa del Rosario	HORARIO:	6:30 - 8:30 AM

INFORMACIÓN DEL USUARIO

NOMBRE COMPLETO:	Doña Angelica Reyes Blanco		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	51922696	EPS:	Compensar
FECHA DE NACIMIENTO:	16/04/1968	EDAD:	53
DIRECCIÓN:	Transversal 36A #30 16 sur	BARRIO:	Villa del Rosario
TELÉFONO O CELULAR:	3114719394		

SUFRE DE ALGUNA ENFERMEDAD O HA ESTADO EN CONTACTO CON ALGUNA PERSONA POSITIVA EN COVID-19 EN LOS ÚLTIMOS 15 DÍAS.

SI ___ NO X CUAL? _____

INFORMACIÓN ADICIONAL
Marque con una X donde corresponda

GENERO: Masculino: ___ Femenino: X LGTBI: ___

ETNIA: Afro: ___ Room: ___ Indigena: ___

Gitano: ___

VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO: SI ___ NO X

DISCAPACIDAD: SI NO X CUAL?

INFORMACION FAMILIAR
(En caso de emergencia comunicarse con)

NOMBRE COMPLETO:	Paula Fernanda Vela Reyes
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	1032477061
TELÉFONO O CELULAR:	3114719394 / 3137756774

FIRMA DEL USUARIO: _____ C.C. 51922696 de Bta

FIRMA DEL PROFESOR (A): _____ C.C. 1053809857

NOTA: Declaro bajo gravedad de juramento que toda la información aquí consignada es verídica así mismo que participo de las actividades de manera voluntaria y bajo mi responsabilidad

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE PUENTE ARANDA

BOGOTÁ

Scanned by TapScanner

CONSENTIMIENTO INFORMADO (EXONERACIÓN)

Yo [illegible], identificado(a) con cédula de ciudadanía Nº [illegible] de [illegible] y con domicilio en la dirección [illegible] manifiesto y autorizado para participar en el programa Puente Aranda activo de la Alcaldía Local de Puente Aranda, previsto para desarrollarse en la ciudad de Bogotá en su versión 2022.

Declaro conocer las características de las actividades a desarrollarse en el marco del programa, las eventuales circunstancias que pudieran surgir durante las actividades, cuya responsabilidad asumo enteramente. En consecuencia, soy consciente de los posibles riesgos que se pueden generar con ocasión del desarrollo de dichas actividades, y, en resultado asumo cualquier responsabilidad por los daños que puedanser causados, a las personas bajo mi responsabilidad o que estos puedan causar a terceros.

Declaro también que conozco las medidas adoptadas en el artículo 5 del decreto 193 del 26 de agosto de 2020 (Nueva Realidad), 184 en el cual se establecen las medidas básicas de bioseguridad para los habitantes de Bogotá la resolución 1840 del 14 de octubre del 2020 y la resolución 666 del 24 de abril de 2020 y me comprometo a cumplircon ellas.

De igual forma, expreso que me encuentro en condiciones médicas y físicas aptas paraasistir y participar en estas actividades y me comprometo a notificar al personal responsable sobre cualquier novedad en relación a mi salud y declaro que me encuentro afiliado (a) a la entidad promotora de salud EPS nombrada en la ficha de inscripción.

En ese orden de ideas, exonero de toda responsabilidad a la Junta de Acción Comunaldel barrio, a la Alcaldía Local de Puente Aranda, al Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD, así como a sus funcionarios y contratistas, por los daños que pudiera sufrir y también por aquellos daños ocasionados por circunstancias constitutivas de responsabilidad civil extracontractual, que tengan su origen en la realización de las actividades señaladas y adicional por cualquier tipo de contagio ocasionado por la pandemia Covid-19.

Por medio del presente documento autorizo a la Alcaldía Local de Puente Aranda y al Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD, a difundir y utilizar las imágenes y voces con fines enteramente publicitarios en los medios y formas que las entidades nombradas anteriormente lo dispongan, sin derecho a compensación alguna, hasta losCuatro (4) años siguientes a partir de la firma de este documento.

Se firma en Bogotá a los 13 días del mes Junio de 2022.

Firma del beneficiario: [signature]

Nombre: DORA ANGELICA BAYO BERMEO

Cédula de Ciudadanía: 51922616

Scanned by TapScanner

Cuenta / Referencia de pago:
61049500

Cliente: JOSELIA BLANCO

Dirección de servicio: TV 35A 30 SUR 0018 01

Municipio: BOGOTA

Factura electrónica de venta FE[illegible]

Fecha y Hora de Generación: 2022/06/09 04:52:51

Fecha y Hora de Expedición: 2022/06/09 12:22:24

Forma de pago: Crédito 14 días

CUFE: 8a16cdf1003e7502160db50b58cc11dadd96da426b825b133d364b75ac0ed8ea6d24f2a9a99479f4f84ba580920a3271

Componentes tarifarios: Gm: 983.04 Tm: 656.37 Dm: 565.33 Cm: 2243.11 Pr: 86.37 Cu(m): 3419.0 CU(m): 2243.11 Cm(%): 0.0 Cm: 0.0
Factor: 42.512 kg(m3 Su consumo en M3 de gas equivale a: 71 Kwh y al precio unitario de Kwh es: 237.714 DAUR: 0.0 DAUMR: 0.0

① Código	Conceptos de consumo	Und	Cantidad	Valor unitario	Subtotal	IVA 19%	Total
ZACUV	CONSUMO GAS	M3	6.0	2.243,11	13.458,66	0,00	13.458,66
ZACFJO	FIJO	UN	1.0	3.419,00	3.419,00	0,00	3.419,00
ZDECENA	AJUSTE DECENA	UN	1.0	2,34	2,34	0,00	2,34

Subtotal 16.880,00

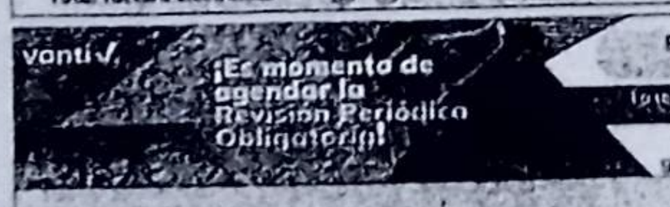
② Código	Conceptos financiados	Und	Cantidad	Valor unitario	Subtotal	IVA 19%	Total

Subtotal 0,00

Total Items: 2 Subtotal 16.880,00

IVA: 0,00

Total factura electrónica ① + ② 16.880,00



Encuentra la fecha del vencimiento de la revisión al lado.

La revisión debe realizarse cada 5 años según los plazos establecidos en la Resolución 0500 de 2013.

Whats app: 315 4 164 164

grupovanti.com/programatuRPO - 01 8000 942784

vanti

Vanti S.A. ESP. NIT: 800.007.813-5 www.grupovanti.com

Datos de medición para consumo de gas: Medidor: [illegible]

Uso: Residencial Estrato / Categoría: E3 Tarifa: R_E3

Lectura	Fecha	Tipo	Observaciones de lectura
Anterior 9689	2022-05-06	REAL	
Actual 9697	2022-06-06	REAL	

Periodo facturado: MAY-2022 JUN-2022

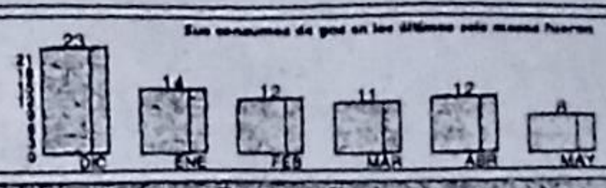
Volumen medido (Vm): 8 Kp: 0.76667 Kt: 1.00505 Fc: 0.77054 Volumen corregido (Vcc): 6

Temperatura promedio del ciclo facturación (Tm): 14,11 Temperatura estándar (Te): 15,56

Presión estándar (Pe): 1.01006 Presión atmosférica (Pa): 0.751

Presión manométrica en medidor (Pm): 0.0234 F1 pc: 1.0

Sus consumos de gas en los últimos seis meses fueron



③ Saldo Anterior 0,00

④ Plan de Pago y Pactos	Cuota	Intereses	Capital

Subtotal 0,00

⑤ Recaudo de terceros	Total

Subtotal 0,00

Total a Pagar ① + ② + ④ + ⑤ 16.880,00

Vencimiento Revisión Obligatoria	Fecha de Suspensión	Pago Oportuno
31/03/2026	24/06/2022	23/06/2022

Después de la fecha de pago oportuno se cobrarán intereses de mora y se suspenderá el servicio. Valor con pago de oportunidad $3.494

Dale esperanza a una familia colombiana realizando un aporte voluntario en www.grupovanti.com valor sugerido $ 1688

Sujeto a vigilancia por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios NIT 830.001.113-1 Vanti S.A. ESP. NIT 800.007.813-5 Revisor Fiscal Ernst & Young Audit S.A.S Esta factura presta mérito ejecutivo Art 130 de la ley 142 de 1994

Somos grandes contribuyentes Resolución 9081 Diciembre 10/2020. Numeración no IVA. Autorizada en Resolución No. 459 del 17 Jul 1998 Autorización de Numeración de Facturación No. Formulario 18764012446278 del 23/10/2020 Facturación electrónica desde N° 1 hasta 5000000 con vigencia de 18 meses

Scanned by TapScanner





Scanned by TapScanner

FICHA DE INSCRIPCIÓN
PUENTE ARANDA ACTIVA 2022
LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA

PROFESOR:	CAMILO DIAZ	AÑO:	2022
LUGAR DE CLASE:	SALON SOCIAL VILLA DEL ROSARIO	HORARIO:	6:30 - 8:00 am

INFORMACIÓN DEL USUARIO

NOMBRE COMPLETO:	SAUDEL YAZMIN RUIZ GONZALEZ		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	52'204.398	EPS:	SALUD TOTAL
FECHA DE NACIMIENTO:	21 OCTUBRE 1973	EDAD: 48	
DIRECCIÓN:	TRANS. 38 A # 30-96 SUR	BARRIO:	VILLA DEL ROSARIO
TELÉFONO O CELULAR:	3138720887		

SUFRE DE ALGUNA ENFERMEDAD O HA ESTADO EN CONTACTO CON ALGUNA PERSONA POSITIVA EN COVID-19 EN LOS ÚLTIMOS 15 DÍAS

SI ___ NO X CUAL? _____

INFORMACIÓN ADICIONAL
Marque con una X donde corresponda

GENERO: Masculino: ___ Femenino: X LGTBI: ___

ETNIA: Afro: ___ Room: ___ Indigena: ___

Gitano: ___

VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO: SI ___ NO X

DISCAPACIDAD: SI NO X CUAL?

INFORMACION FAMILIAR
(En caso de emergencia comunicarse con)

NOMBRE COMPLETO:	MIGUEL ANGEL LLANOS
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	1088303233
TELÉFONO O CELULAR:	3015812061O

FIRMA DEL USUARIO: _____ C.C. 52'204.398.

FIRMA DEL PROFESOR (A): _____ C.C. 1032[illegible]67

NOTA: Declaro bajo gravedad de juramento que toda la información aquí consignada es verídica así mismo que participo de las actividades de manera voluntaria y bajo mi responsabilidad

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE PUENTE ARANDA

BOGOTÁ

Scanned by TapScanner

CONSENTIMIENTO INFORMADO (EXONERACIÓN)

Yo SANDRA GAZMIN RUIZ GONZALEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No 52'204.398 de BOGOTÁ y con domicilio en la dirección TRANSV 58A #30-56. I. 202., manifiesto y autorizado para participar en el programa Puente Aranda activa de la Alcaldía Local de Puente Aranda, previsto para desarrollarse en la ciudad de Bogotá en su versión 2022.

Declaro conocer las características de las actividades a desarrollarse en el marco del programa, las eventuales circunstancias que pudieran surgir durante las actividades, cuya responsabilidad asumo enteramente. En consecuencia, soy consciente de los posibles riesgos que se pueden generar con ocasión del desarrollo de dichas actividades, y, en resultado, asumo cualquier responsabilidad por los daños que puedanser causados, a las personas bajo mi responsabilidad o que estos puedan causar a terceros.

Declaro también que conozco las medidas adoptadas en el artículo 5 del decreto 193 del 26 de agosto de 2020 (Nueva Realidad), 184 en el cual se establecen las medidas básicas de bioseguridad para los habitantes de Bogotá la resolución 1840 del 14 de octubre del 2020 y la resolución 666 del 24 de abril de 2020 y me comprometo a cumplircon ellas.

De igual forma, expreso que me encuentro en condiciones médicas y físicas aptas paraasistir y participar en estas actividades y me comprometo a notificar al personal responsable sobre cualquier novedad en relación a mi salud y declaro que me encuentroafiliado (a) a la entidad promotora de salud EPS nombrada en la ficha de inscripción.

En ese orden de ideas, exonero de toda responsabilidad a la Junta de Acción Comunaldel barrio, a la Alcaldía Local de Puente Aranda, al Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD, así como a sus funcionarios y contratistas, por los daños que pudiera sufrir y también por aquellos daños ocasionados por circunstancias constitutivas de responsabilidad civil extracontractual, que tengan su origen en la realización de las actividades señaladas y adicional por cualquier tipo de contagio ocasionado por la pandemia Covid-19.

Por medio del presente documento autorizo a la Alcaldía Local de Puente Aranda y al Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD, a difundir y utilizar las imágenes y voces con fines enteramente publicitarios en los medios y formas que las entidades nombradas anteriormente lo dispongan, sin derecho a compensación alguna, hasta losCuatro (4) años siguientes a partir de la firma de este documento.

Se firma en Bogotá a los 21 días del mes JULIO de 2022.

Firma del beneficiario: [signature]

Nombre: SANDRA GAZMIN RUIZ GONZALEZ

Cédula de Ciudadanía: 52'204.398

Scanned by TapScanner

FICHA DE INSCRIPCIÓN

FUENTE ARANDA ACTIVA 2022

LOCALIDAD DE FUENTE ARANDA

PROFESOR:	Camilo Andres Varela	AÑO:	2022
LUGAR DE CLASE:	Villa del Rosario	HORARIO:	6:30 / 8:00

INFORMACIÓN DEL USUARIO

NOMBRE COMPLETO:	Claudia Sabogal Villalba		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	CC 51733563	EPS:	Compensar
FECHA DE NACIMIENTO:	7 Agosto 1963	EDAD:	58
DIRECCIÓN:	Cra 34 A Bis # 24R-17 Sur	BARRIO:	La Guadua
TELÉFONO O CELULAR:	3212137179		

SUFRE DE ALGUNA ENFERMEDAD O HA ESTADO EN CONTACTO CON ALGUNA PERSONA POSITIVA EN COVID-19 EN LOS ULTIMOS 15 DÍAS

SI X NO X CUAL? Hipotiroidismo

INFORMACIÓN ADICIONAL

Marque con una X donde corresponda

GENERO: Masculino: ____ Femenino: X LGTBI: ____

ETNIA: Afro: ____ Room: ____ Indigena: ____

Gitano: ____

VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO: SI ____ NO X

DISCAPACIDAD: SI NO X CUAL?

INFORMACION FAMILIAR

(En caso de emergencia comunicarse con)

NOMBRE COMPLETO:	Luis Ernesto Diaz Vega
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	5173363
TELÉFONO O CELULAR:	3154631396

FIRMA DEL USUARIO: Claudia Sabogal CC 51733563

FIRMA DEL PROFESOR (A): Camilo Varela CC 1015392051

NOTA: Declaro bajo gravedad de juramento que toda la información aquí consignada es verídica así mismo que participo de las actividades de manera voluntaria y bajo mi responsabilidad

Scanned by TapScanner

CONSENTIMIENTO INFORMADO (EXONERACIÓN)

Yo Marilu Sabogal Villalba, identificado(a) con cédula de ciudadanía Nº 51733567 de Bogotá, y con domicilio en la dirección Cra 39 A Bis # 29 B-14 Sur, manifiesto y autorizado para participar en el programa Puente Aranda activa de la Alcaldía Local de Puente Aranda, previsto para desarrollarse en la ciudad de Bogotá en su versión 2022.

Declaro conocer las características de las actividades a desarrollarse en el marco del programa, las eventuales circunstancias que pudieran surgir durante las actividades, cuya responsabilidad asumo enteramente. En consecuencia, soy consciente de los posibles riesgos que se pueden generar con ocasión del desarrollo de dichas actividades, y, en resultado, asumo cualquier responsabilidad por los daños que puedanser causados, a las personas bajo mi responsabilidad o que estos puedan causar a terceros.

Declaro también que conozco las medidas adoptadas en el artículo 5 del decreto 193 del 26 de agosto de 2020 (Nueva Realidad), 184 en el cual se establecen las medidas básicas de bioseguridad para los habitantes de Bogotá la resolución 1840 del 14 de octubre del 2020 y la resolución 666 del 24 de abril de 2020 y me comprometo a cumplircon ellas.

De igual forma, expreso que me encuentro en condiciones médicas y físicas aptas paraasistir y participar en estas actividades y me comprometo a notificar al personal responsable sobre cualquier novedad en relación a mi salud y declaro que me encuentroafiliado (a) a la entidad promotora de salud EPS nombrada en la ficha de inscripción.

En ese orden de ideas, exonero de toda responsabilidad a la Junta de Acción Comunaldel barrio, a la Alcaldía Local de Puente Aranda, al Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD, así como a sus funcionarios y contratistas, por los daños que pudiera sufrir y también por aquellos daños ocasionados por circunstancias constitutivas de responsabilidad civil extracontractual, que tengan su origen en la realización de las actividades señaladas y adicional por cualquier tipo de contagio ocasionado por la pandemia Covid-19.

Por medio del presente documento autorizo a la Alcaldía Local de Puente Aranda y al Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD, a difundir y utilizar las imágenes y voces con fines enteramente publicitarios en los medios y formas que las entidades nombradas anteriormente lo dispongan, sin derecho a compensación alguna, hasta losCuatro (4) años siguientes a partir de la firma de este documento.

Se firma en Bogotá a los 14 días del mes Julio de 2022.

Firma del beneficiario: Marilu Sabogal

Nombre: Marilu Sabogal Villalba

Cédula de Ciudadanía: 51733.567

Scanned by TapScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FICHA DE INSCRIPCIÓN
PUENTE ARANDA ACTIVA 2022
LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA

PROFESOR:	Camilo Vela		
LUGAR DE CLASE:	Salón comunal Villa del Rosario	AÑO:	2022
		HORARIO:	6:30 - 8:00 AM

INFORMACIÓN DEL USUARIO

NOMBRE COMPLETO:	Paula Fernanda Vela Reyes		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	1032477061	EPS:	Compensar
FECHA DE NACIMIENTO:	17 / 12 / 1995	EDAD:	26
DIRECCIÓN:	Transversal 35A #30-16 Sur	BARRIO:	Villa del Rosario
TELÉFONO O CELULAR:	3137756724		

SUFRE DE ALGUNA ENFERMEDAD O HA ESTADO EN CONTACTO CON ALGUNA PERSONA POSITIVA EN COVID-19 EN LOS ÚLTIMOS 15 DÍAS.

SI ___ NO X CUAL? _____

INFORMACIÓN ADICIONAL
Marque con una X donde corresponda

GENERO: Masculino: ___ Femenino: X LGTBI: ___

ETNIA: Afro: ___ Room: ___ Indigena: ___

Gitano: ___

VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO: SI ___ NO X

DISCAPACIDAD: SI ___ NO X CUAL?

INFORMACION FAMILIAR
(En caso de emergencia comunicarse con)

NOMBRE COMPLETO:	Dora Angelica Reyes Blanco
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	51922610
TELÉFONO O CELULAR:	311 471 9394

FIRMA DEL USUARIO: Paula Vela C.C. 1032477001

FIRMA DEL PROFESOR (A): Camilo Vela C.C. 1033[illegible]

NOTA: Declaro bajo gravedad de juramento que toda la información aquí consignada es verídica así mismo que participo de las actividades de manera voluntaria y bajo mi responsabilidad

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE PUENTE ARANDA

BOGOTÁ

Scanned by TapScanner

CONSENTIMIENTO INFORMADO (EXONERACIÓN)

Yo Paula Fernanda Vela Reyes, identificado(a) con cédula de ciudadanía Nº 1032477061 de Bogotá D.C. y con domicilio en la dirección Transversal 35A # 30-16 Sur, manifiesto y autorizado para participar en el programa Puente Aranda activa de la Alcaldía Local de Puente Aranda, previsto para desarrollarse en la ciudad de Bogotá en su versión 2022.

Declaro conocer las características de las actividades a desarrollarse en el marco del programa, las eventuales circunstancias que pudieran surgir durante las actividades, cuya responsabilidad asumo enteramente. En consecuencia, soy consciente de los posibles riesgos que se pueden generar con ocasión del desarrollo de dichas actividades, y, en resultado, asumo cualquier responsabilidad por los daños que puedanser causados, a las personas bajo mi responsabilidad o que estos puedan causar a terceros.

Declaro también que conozco las medidas adoptadas en el artículo 5 del decreto 193 del 26 de agosto de 2020 (Nueva Realidad), 184 en el cual se establecen las medidas básicas de bioseguridad para los nabitantes de Bogotá la resolución 1840 del 14 de octubre del 2020 y la resolución 666 del 24 de abril de 2020 y me comprometo a cumplircon ellas.

De igual forma, expreso que me encuentro en condiciones médicas y físicas aptas paraasistir y participar en estas actividades y me comprometo a notificar al personal responsable sobre cualquier novedad en relación a mi salud y declaro que me encuentro afiliado (a) a la entidad promotora de salud EPS nombrada en la ficha de inscripción.

En ese orden de ideas, exonero de toda responsabilidad a la Junta de Acción Comunaldel barrio, a la Alcaldía Local de Puente Aranda, al Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD, así como a sus funcionarios y contratistas, por los daños que pudiera sufrir y también por aquellos daños ocasionados por circunstancias constitutivas de responsabilidad civil extracontractual, que tengan su origen en la realización de las actividades señaladas y adicional por cualquier tipo de contagio ocasionado por la pandemia Covid-19.

Por medio del presente documento autorizo a la Alcaldía Local de Puente Aranda y al Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD, a difundir y utilizar las imágenes y voces con fines enteramente publicitarios en los medios y formas que las entidades nombradas anteriormente lo dispongan, sin derecho a compensación alguna, hasta losCuatro (4) años siguientes a partir de la firma de este documento.

Se firma en Bogotá a los 13 días del mes Junio de 2022.

Firma del beneficiario: Paula vela

Nombre: Paula Fernanda Vela Reyes

Cédula de Ciudadanía: 1032477061

Scanned by TapScanner

61049500

Factura electrónica de venta

Fecha y Hora de Generación: 2022/06/09 04:52:51

Fecha y Hora de Expedición: 2022/06/09 12:22:24

Forma de pago: Crédito 14 días

① Código	Conceptos facturados	Und	Cantidad	Valor unitario	Subtotal	IVA 19%	Total
ZASUV	CONSUMO GAS	M3	6,0	2.243,11	13.458,66	0,00	13.458,66
ZADFIJO	FIJO	UN	1,0	3.419,00	3.419,00	0,00	3.419,00
ZDECENA	AJUSTE DECENA	UN	1,0	2,34	2,34	0,00	2,34

Subtotal 16.880,00

② Código	Conceptos financiados	Und	Cantidad	Valor unitario	Subtotal	IVA 19%	Total

Subtotal 0,00

Total Items: 2	Subtotal:	16.880,00
IVA:		0,00
Total factura electrónica ① + ②		16.880,00



vanti

Vanti S.A. ESP. NIT: 800.007.813-5 www.grupovanti.com

Datos de medición para consumos de gas

Uso: Residencial Estrato / Categoría: E3 Tarifa: R_E3

Lectura	Fecha	Tipo	Observaciones de lectura
Anterior 9889	2022-05-06	REAL	
Actual 9897	2022-06-06	REAL	

Periodo Facturado MAY 2022 JUN 2022

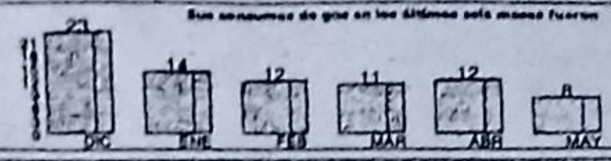
Volumen medido (Vm): 8 Kp: 0.78667 Kt: 1.00505 Fc: 0.77064 Volumen corregido (Vc): 6

Temperatura promedio del ciclo facturación (Tm): 14.11 Temperatura estándar (Te): 15.56

Presión estándar (Pe): 1.01008 Presión atmosférica (Pa): 0.751

Presión manométrica en medidor (Pm): 0.0234 Fb pv: 1.0

Sus consumos de gas en los últimos seis meses fueron



③ Saldo Anterior	0,00

④ Plan de Pagos al Pasar	Saldo	Intereses	Capital

Subtotal 0,00

⑤ Recaudo de terceros	Total

Subtotal 0,00

Total a Pagar ① · ② · ④ · ⑤ 16.880,00

Vencimiento Revisión Obligatoria	Fecha de Suspensión	Pago Oportuno
31/03/2026	24/06/2022	23/06/2022

Después de la fecha de pago oportuno se cobrarán intereses de mora y se suspenderá el servicio. Valor en caso de reconexión: 53.494

Dale esperanza a una familia colombiana realizando un aporte voluntario en www.grupovanti.com, valor sugerido $ 1688

Se suspenderá el servicio por falta de pago, cuando se registre en cero de que se trata el artículo 1 de la Ley 142 de 1994 medido o no medido internamente y no se cumpla con el consumo, puede proceder al recorte de reposición de la empresa y hacer uso de la suspensión de los servicios Públicos Domiciliarios. Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al conocimiento del inicio de la suspensión. Si el usuario no se presenta dentro de este término, la empresa podrá suspender el servicio.

Scanned by TapScanner

FICHA DE INSCRIPCIÓN

PUENTE ARANDA ACTIVA 2022

LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA

PROFESOR:	Conte Vda		
LUGAR DE CLASE:	Salón Comunal Ciudad Montes	AÑO:	2022
		HORARIO:	6:30 - 9:00 am

INFORMACIÓN DEL USUARIO

NOMBRE COMPLETO:	Dalys Maria Vergara Gavilla		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	50884526	EPS:	Sanitas
FECHA DE NACIMIENTO:	05/08/1971	EDAD:	50
DIRECCIÓN:	Cll 3 a sur # 37-11	BARRIO:	La Gaitana
TELÉFONO O CELULAR:	3107575511		

SUFRE DE ALGUNA ENFERMEDAD O HA ESTADO EN CONTACTO CON ALGUNA PERSONA POSITIVA EN COVID-19 EN LOS ÚLTIMOS 15 DÍAS.

SI X NO ___ CUAL? Hipotiroidismo

INFORMACIÓN ADICIONAL

Marque con una X donde corresponda

GENERO: Masculino: ___ Femenino: X LGTBI: ___

ETNIA: Afro: ___ Room: ___ Indigena: ___

Gitano: ___

VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO: SI ___ NO X

DISCAPACIDAD: SI NO X CUAL?

INFORMACION FAMILIAR

(En caso de emergencia comunicarse con)

NOMBRE COMPLETO:	Ana Maria Cetina Vergara
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	1067047533
TELÉFONO O CELULAR:	3003921098

FIRMA DEL USUARIO: Dalys Vergara C.C 50884526

FIRMA DEL PROFESOR (A): Conte Vda C.C 1055[illegible]67

NOTA: Declaro bajo gravedad de juramento que toda la información aquí consignada es verídica así mismo que participo de las actividades de manera voluntaria y bajo mi responsabilidad

Scanned by TapScanner

CONSENTIMIENTO INFORMADO (EXONERACIÓN)

Yo Dalys María Vargara Gavira, identificado(a) con cédula de ciudadanía Nº 50884526 de Barranquilla-Carabobo y con domicilio en la dirección Cl 26 a sn H 32-11 la 6ra, manifiesto y autorizado para participar en el programa Puente Aranda activa de la Alcaldía Local de Puente Aranda, previsto para desarrollarse en la ciudad de Bogotá en su versión 2022.

Declaro conocer las características de las actividades a desarrollarse en el marco del programa, las eventuales circunstancias que pudieran surgir durante las actividades, cuya responsabilidad asumo enteramente. En consecuencia, soy consciente de los posibles riesgos que se pueden generar con ocasión del desarrollo de dichas actividades, y, en resultado, asumo cualquier responsabilidad por los daños que puedanser causados, a las personas bajo mi responsabilidad o que estos puedan causar a terceros.

Declaro también que conozco las medidas adoptadas en el artículo 5 del decreto 193 del 26 de agosto de 2020 (Nueva Realidad), 184 en el cual se establecen las medidas básicas de bioseguridad para los habitantes de Bogotá la resolución 1840 del 14 de octubre del 2020 y la resolución 666 del 24 de abril de 2020 y me comprometo a cumplircon ellas.

De igual forma, expreso que me encuentro en condiciones médicas y físicas aptas paraasistir y participar en estas actividades y me comprometo a notificar al personal responsable sobre cualquier novedad en relación a mi salud y declaro que me encuentro afiliado (a) a la entidad promotora de salud EPS nombrada en la ficha de inscripción.

En ese orden de ideas, exonero de toda responsabilidad a la Junta de Acción Comunaldel barrio, a la Alcaldía Local de Puente Aranda, al Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD, así como a sus funcionarios y contratistas, por los daños que pudiera sufrir y también por aquellos daños ocasionados por circunstancias constitutivas de responsabilidad civil extracontractual, que tengan su origen en la realización de las actividades señaladas y adicional por cualquier tipo de contagio ocasionado por la pandemia Covid-19.

Por medio del presente documento autorizo a la Alcaldía Local de Puente Aranda y al Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD, a difundir y utilizar las imágenes y voces con fines enteramente publicitarios en los medios y formas que las entidades nombradas anteriormente lo dispongan, sin derecho a compensación alguna, hasta losCuatro (4) años siguientes a partir de la firma de este documento.

Se firma en Bogotá a los 07 días del mes Julio de 2022.

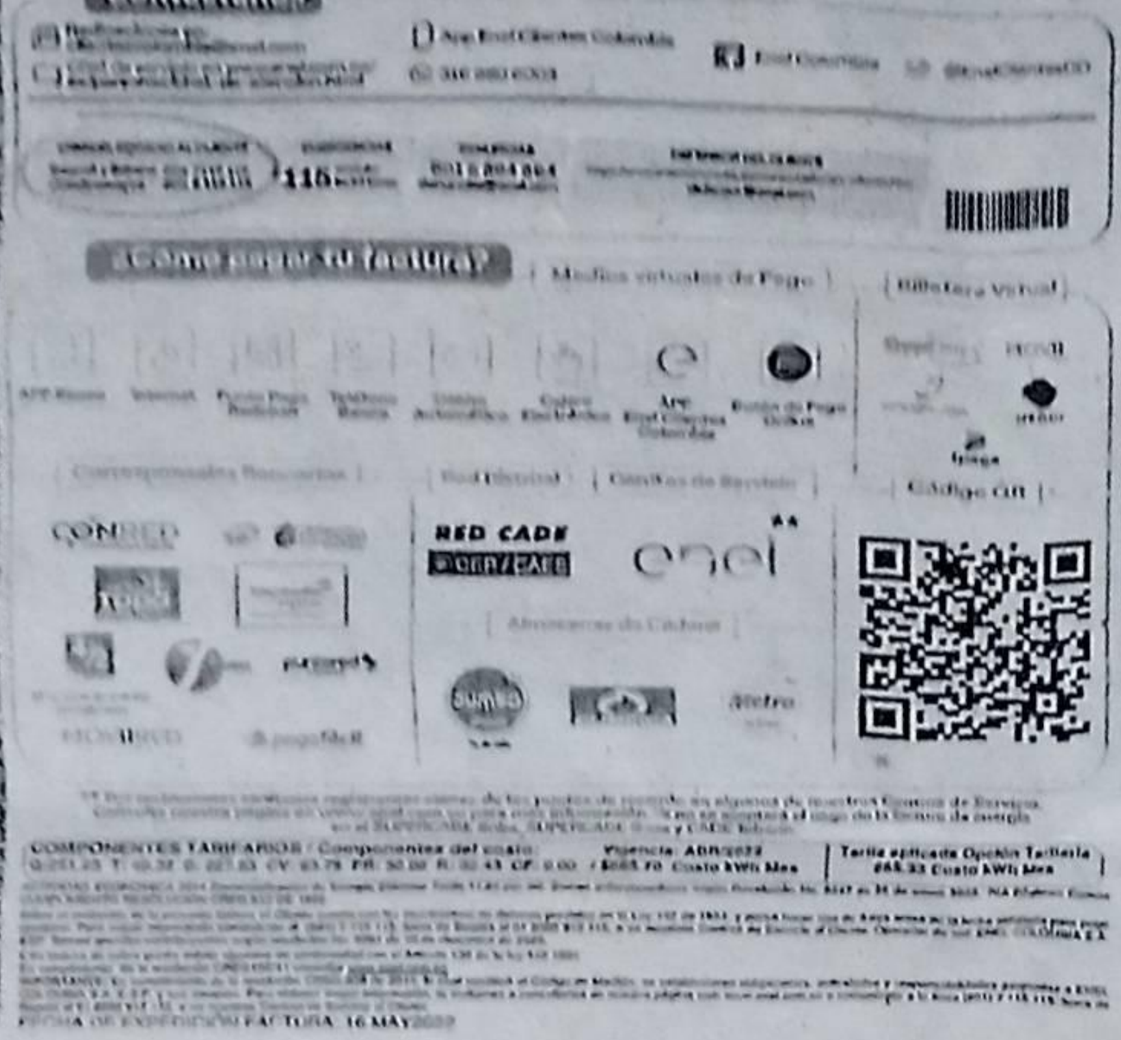
Firma del beneficiario: Dalys Vargara

Nombre: Dalys María Vargara Gavira

Cédula de Ciudadanía: 50884526

Scanned by TapScanner





enel | Bogotá

Pide prestado y recibe tu aguinaldo el mismo día

0139185-2

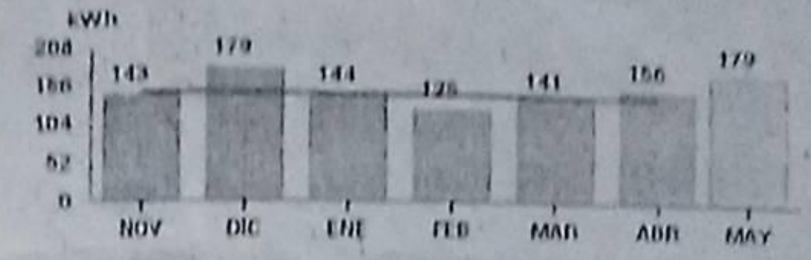
ECOLÓGICO FACTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS No. 5739972500-9

CLIENTE

VIVIENDA Y URB S A
CL 26 A SUR NO 39 - 71

BOGOTÁ, D.C.
AUTOPISTA MUZO

COMPORTAMIENTO CONSUMO DE ENERGÍA



VALOR kWh APLICADO $665.33

CONSUMO DIARIO 5.9 kWh

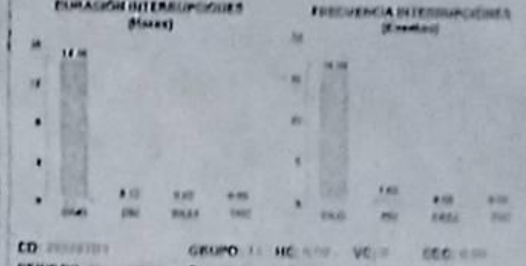
VALOR DIARIO $3.537

PERÍODO FACTURADO: 11 ABR/2022 A 11 MAY/2022
DÍAS FACTURADOS: 30
CONSUMO MES 179 kWh

INFORMACIÓN DE LA CUENTA

CLASE DE SERVICIO:	Residencial
ESTRATO:	3
CARGA kW:	7
FACTOR:	1
RUTA REPARTO:	1000 2 11 203 0324
RUTA LECTURA:	1000 2 11 206 0284
MANZANA DE LECTURA:	MS00440359
MEDIDOR NO:	16233475
MEDIDOR NO	16233475

CALIDAD DEL SERVICIO



CD GRUPO HC VC CEC
PERIODO DI CF MC 0 MF 1

Para mayor detalle consultar las resoluciones CREG 015 de 2018 y 024 de 2019

COMPONENTES TARIFARIOS / Componentes del costo: Vigencia: ABR/2022 | Tarifa aplicada Opción Tarifaria $665,33 Costo kWh Mes

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA FACTURA: 16 MAY 2022

Cuando salgas de viaje recuerda desconectar tus electrodomésticos para reducir el consumo de energía

Scanned by TapScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FICHA DE INSCRIPCIÓN
PUENTE ARANDA ACTIVA 2022
LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA

PROFESOR:	Camilo Varela	AÑO:	2022
LUGAR DE CLASE:	Alcala	HORARIO:	2:15 a 5:15 pm

INFORMACIÓN DEL USUARIO

NOMBRE COMPLETO:	Carmen Barrera		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	cc 51694069	EPS:	
FECHA DE NACIMIENTO:	24-10-1960	EDAD:	
DIRECCIÓN:	calle 30 sur 51B	BARRIO:	Alcala
TELÉFONO O CELULAR:	320 3517386		

SUFRE DE ALGUNA ENFERMEDAD O HA ESTADO EN CONTACTO CON ALGUNA PERSONA POSITIVA EN COVID-19 EN LOS ÚLTIMOS 15 DÍAS.

SI ___ NO X CUAL? _____

INFORMACIÓN ADICIONAL
Marque con una X donde corresponda

GENERO: Masculino: ___ Femenino: X LGTBI: ___

ETNIA: Afro: ___ Room: ___ Indigena: ___

Gitano: ___

VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO: SI ___ NO X

DISCAPACIDAD: SI NO X CUAL?

INFORMACION FAMILIAR
(En caso de emergencia comunicarse con)

NOMBRE COMPLETO:	Juan Pablo Rincon Barrera
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	cc 1057572681
TELÉFONO O CELULAR:	305 3055702

FIRMA DEL USUARIO: Carmen Barrera C.C. 51694069

FIRMA DEL PROFESOR (A): Camilo Varela C.C. 1013583067

NOTA: Declaro bajo gravedad de juramento que toda la información aquí consignada es verídica así mismo que participo de las actividades de manera voluntaria y bajo mi responsabilidad

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE PUENTE ARANDA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

Scanned by TapScanner

CONSENTIMIENTO INFORMADO (EXONERACIÓN)

Yo Carmen Barrero, identificado(a) con cédula de ciudadanía Nº 51698069 de Bogota y con domicilio en la dirección calle 30 sur N 51A 74, manifiesto y autorizado para participar en el programa Puente Aranda activa de la Alcaldía Local de Puente Aranda, previsto para desarrollarse en la ciudad de Bogotá en su versión 2022.

Declaro conocer las características de las actividades a desarrollarse en el marco del programa, las eventuales circunstancias que pudieran surgir durante las actividades, cuya responsabilidad asumo enteramente. En consecuencia, soy consciente de los posibles riesgos que se pueden generar con ocasión del desarrollo de dichas actividades, y, en resultado, asumo cualquier responsabilidad por los daños que puedanser causados, a las personas bajo mi responsabilidad o que estos puedan causar a terceros.

Declaro también que conozco las medidas adoptadas en el artículo 5 del decreto 193 del 26 de agosto de 2020 (Nueva Realidad), 184 en el cual se establecen las medidas básicas de bioseguridad para los habitantes de Bogotá la resolución 1840 del 14 de octubre del 2020 y la resolución 666 del 24 de abril de 2020 y me comprometo a cumplircon ellas.

De igual forma, expreso que me encuentro en condiciones médicas y físicas aptas paraasistir y participar en estas actividades y me comprometo a notificar al personal responsable sobre cualquier novedad en relación a mi salud y declaro que me encuentroafiliado (a) a la entidad promotora de salud EPS nombrada en la ficha de inscripción.

En ese orden de ideas, exonero de toda responsabilidad a la Junta de Acción Comunaldel barrio, a la Alcaldía Local de Puente Aranda, al Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD, así como a sus funcionarios y contratistas, por los daños que pudiera sufrir y también por aquellos daños ocasionados por circunstancias constitutivas de responsabilidad civil extracontractual, que tengan su origen en la realización de las actividades señaladas y adicional por cualquier tipo de contagio ocasionado por la pandemia Covid-19.

Por medio del presente documento autorizo a la Alcaldía Local de Puente Aranda y al Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD, a difundir y utilizar las imágenes y voces con fines enteramente publicitarios en los medios y formas que las entidades nombradas anteriormente lo dispongan, sin derecho a compensación alguna, hasta losCuatro (4) años siguientes a partir de la firma de este documento.

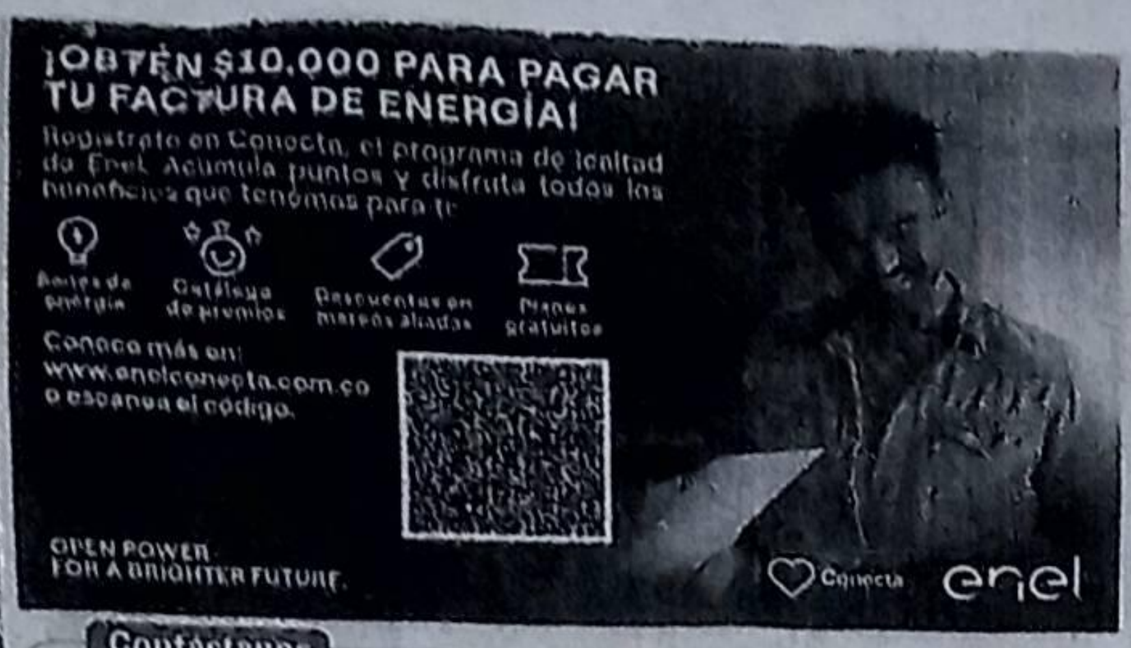
Se firma en Bogotá a los 11 días del mes de Mayo de 2022.

Firma del beneficiario: Carmen Barrero

Nombre: Maria del Carmen

Cédula de Ciudadanía: 51698069

Scanned by TapScanner



enel | Bogotá

ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P.
NIT: 860.063.875-8
Calle 93 No. 13 - 45 Piso 1

Para pagos y consultas tu número de cliente es:

1121172-7

PAPEL ECOLÓGICO

FACTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS No. 6702777647-5

CLIENTE

JOSE RINCON
CL 30 SUR NO 51 A - 74

BOGOTÁ, D.C
ALCALÁ

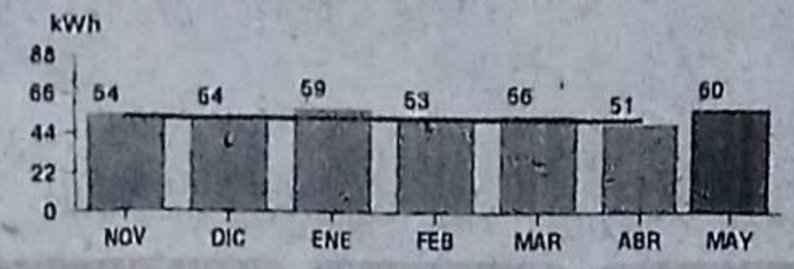
¿Quieres tu factura virtual? Escanea el código

Contáctanos

Radicaciones en: clientes.colombia@enel.com
Chat de servicio al cliente y canal de atención al cliente
App Enel Clientes Colombia
318 600 6003
Enel Colombia
@EnelClientesCO

Dirección de atención al cliente: Bogotá | Soacha | Girardot | Fusagasugá
115 unidades de atención
Dirección: cra 13 # 93 - 45
Teléfono: 601 6 644 644
Dirección del cliente: [illegible]

COMPORTAMIENTO CONSUMO DE ENERGÍA



VALOR kWh APLICADO: $653.57

CONSUMO DIARIO: 1.8 kWh

VALOR DIARIO: $1,042

CONSUMO PROMEDIO ULTIMOS 6 MESES: 54 kWh

PERÍODO FACTURADO: 01 ABR/2022 A 03 MAY/2022
DÍAS FACTURADOS: 32
CONSUMO MES: 60 kWh

¡Este mes tuvimos acceso a la LECTURA DE TU MEDIDOR y tu CONSUMO de energía se encuentra dentro de lo habitual!

¿Cómo pagar tu factura?

Medios virtuales de Pago: APP Banco, Internet, Punto Pago Pockets, Teléfono Banco, Débito Automático, Cajero Electrónico, APP Enel Clientes Colombia, Botón de Pago Online

Billetera Virtual: Bancolombia, MOVII, Daviplata, nequi, tpaga

Corresponsales Bancarios: CONRED, Supermercados, MOVIRED, pagoficil

Red Distrital: RED CADE, CAD, SUPERCADE, enel

Centros de Servicio: Almacenes de Cadena: Jumbo

Código QR

** Por remodelaciones algunos registramos cierres de los puntos de recaudo en algunos de nuestros Centros de Servicio. Consulta nuestra página web www.enel.com.co para más información. Le no se aceptará el pago de la factura de energía en el SUPERCADE Suba, SUPERCADE Bosa y CADE Tuberia.

COMPONENTES TARIFARIOS / Componentes del costo: G 310.28 T: 43.11 D: 218.31 CV: 59.18 PR: 59.55 R: 10.71 CF: 0.00 / $710.18 Costo kWh Mes	Vigencia: MAR/2022	Tarifa aplicada Opción Tarifaria 653.87 Costo kWh Mes

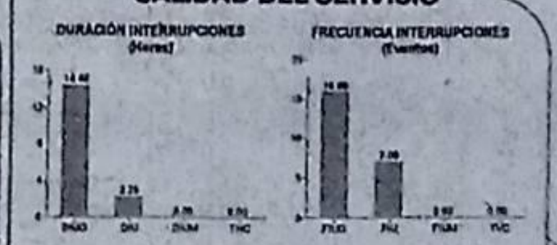
Si realizas el pago en una corresponsal bancario, tenga en cuenta que el comprobante que emite el cajero no es un soporte válido en caso de reclamo del pago. El sello del corresponsal no es un soporte válido en caso de reclamo

FECHA DE EXPEDICIÓN FACTURA: 06 MAY/2022

INFORMACIÓN DE LA CUENTA

CLASE DE SERVICIO:	Residencial
ESTRATO:	3
CARGA kW:	2
FACTOR:	1
RUTA REPARTO:	1000 3 05 304 1825
RUTA LECTURA:	1000 3 05 302 0611
MANZANA DE LECTURA:	MS00440706
MEDIDOR NO:	7959559
MEDIDOR NO:	

CALIDAD DEL SERVICIO



CO: 29704TN1 GRUPO: 11 HC: 0.00 YC: 0 CEC: 0.00
PERIODO: [illegible] Dt: 107.37 CF: 56 MC: 0 MF: 1 %z: 14

Para mayor detalle consultar las resoluciones CREG 015 de 2018 y 038 de 2019

USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

Cuando salgas de viaje recuerda desconectar tus electrodomésticos para reducir el consumo de energía.

49901 (4619) 10.891 - Page 1 of 2

Scanned by TapScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

FICHA DE INSCRIPCIÓN
PUENTE ARANDA ACTIVA 2022
LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA

PROFESOR:	Camilo Varela		
LUGAR DE CLASE:	Alcala	AÑO:	2022
		HORARIO:	8:30 a 9:30am

INFORMACIÓN DEL USUARIO

NOMBRE COMPLETO:	Claudia Liliana Klinger		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	52.093.300	EPS:	Sanitas Subsidiada
FECHA DE NACIMIENTO:	14 Mayo 1974	EDAD:	48
DIRECCIÓN:	Cra 51D # 37-25 sur	BARRIO:	Ospina Perez
TELÉFONO O CELULAR:	5637384 - 3156509595		

SUFRE DE ALGUNA ENFERMEDAD O HA ESTADO EN CONTACTO CON ALGUNA PERSONA POSITIVA EN COVID-19 EN LOS ÚLTIMOS 15 DÍAS.

SI ____ NO X CUAL? _____

INFORMACIÓN ADICIONAL
Marque con una X donde corresponda

GENERO: Masculino: ____ Femenino: X LGTBI: ____

ETNIA: Afro: X Room: ____ Indigena: ____

Gitano: ____

VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO: SI ____ NO X

DISCAPACIDAD: SI NO X CUAL?

INFORMACION FAMILIAR
(En caso de emergencia comunicarse con)

NOMBRE COMPLETO:	Norberto Arias Castiblanco
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	79482119
TELÉFONO O CELULAR:	3015364714

FIRMA DEL USUARIO: Claudia Liliana Klinger CC 52093300

FIRMA DEL PROFESOR (A): _____ CC. _____

NOTA: Declaro bajo gravedad de juramento que toda la infoqmación aquí consignada es verídica así mismo que participo de las actividades de manera voluntaria y bajo mi responsabilidad

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE PUENTE ARANDA

BOGOTÁ

Scanned by TapScanner

CONSENTIMIENTO INFORMADO (EXONERACIÓN)

Yo Claudia Liliana Klinger, identificado(a) con cédula de ciudadanía Nº 52093300 de Bogotá y con domicilio en la dirección Cra 51 D # 22-85 Sur, manifiesto y autorizado para participar en el programa Puente Aranda activa de la Alcaldía Local de Puente Aranda, previsto para desarrollarse en la ciudad de Bogotá en su versión 2022.

Declaro conocer las características de las actividades a desarrollarse en el marco del programa, las eventuales circunstancias que pudieran surgir durante las actividades, cuya responsabilidad asumo enteramente. En consecuencia, soy consciente de los posibles riesgos que se pueden generar con ocasión del desarrollo de dichas actividades, y, en resultado, asumo cualquier responsabilidad por los daños que puedanser causados, a las personas bajo mi responsabilidad o que estos puedan causar a terceros.

Declaro también que conozco las medidas adoptadas en el artículo 5 del decreto 193 del 26 de agosto de 2020 (Nueva Realidad), 184 en el cual se establecen las medidas básicas de autoseguridad para los habitantes de Bogotá la resolución 1840 del 14 de octubre del 2020 y la resolución 686 del 24 de abril de 2020 y me comprometo a cumplircon ellas.

De igual forma, expreso que me encuentro en condiciones médicas y físicas aptas paraasistir y participar en estas actividades y me comprometo a notificar al personal responsable sobre cualquier novedad en relación a mi salud y declaro que me encuentro afiliado (a) a la entidad promotora de salud EPS nombrada en la ficha de inscripción.

En ese orden de ideas, exonero de toda responsabilidad a la Junta de Acción Comunaldel barrio, a la Alcaldía Local de Puente Aranda, al Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD, así como a sus funcionarios y contratistas, por los daños que pudiera sufrir y también por aquellos daños ocasionados por circunstancias constitutivas de responsabilidad civil extracontractual, que tengan su origen en la realización de las actividades señaladas y adicional por cualquier tipo de contagio ocasionado por la pandemia Covid-19.

Por medio del presente documento autorizo a la Alcaldía Local de Puente Aranda y al Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD, a difundir y utilizar las imágenes y voces con fines enteramente publicitarios en los medios y formas que las entidades nombradas anteriormente lo dispongan, sin derecho a compensación alguna, hasta losCuatro (4) años siguientes a partir de la firma de este documento.

Se firma en Bogotá a los 22 días del mes Agosto de 2022.

Firma del beneficiario: Claudia Liliana Klinger

Nombre: Claudia Liliana Klinger

Cédula de Ciudadanía: 52093300

Scanned by TapScanner

GELSA
Grupo Empresarial en Linea
Nit 830.111.257-3
Avenida calle 26 # 69D-91 piso 7
Telefono (571) 3708888 Bogota D.C

RECAUDO CONVENIO - BBVA CODENSA CBS
VALOR DEL RECAUDO: $83.630
Fecha del recaudo: 22/07/2022 13:02:21
Codigo del PDV: 16
Nombre del PDV: SUR OCCIDENTE DF
Codigo del Asesor: 040832
Terminal: 5482-8419

Numero de autorizacion: 005397797
ID de transaccion: 035284019882?

NUMERO DE CLIENTE: 0168342?

Esta transaccion no tiene anulacion
o reverso.

Gnalo empresarial en linea es
operador de recaudo autorizado por
el convenio, cualquier reclamacion o
sugerencia sera atendida en las
lineas. (+571) 3708888 Extension
1157-1158 (+571) 3708850
o puede escribirnos al correo:
servicio.alcliente@gelsa.com.co

Tambien puede tramitar su sugerencia
directamente en los canales de
atencion del convenio.

Conserve este comprobante como soporte

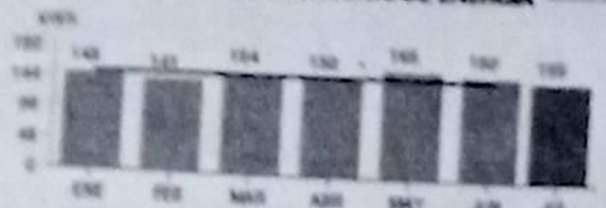
0168342-7

ECOLÓGICO FACTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS No.

CLIENTE

CLARA HELENA BARRERA ACERO
KR 81 D NO 37 SUR - 25
CONT NO 37 D 13 Y 1
BOGOTÁ, D.C.
OSPINA PEREZ

COMPORTAMIENTO CONSUMO DE ENERGÍA



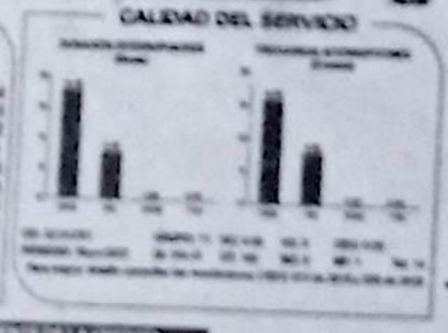
PERIODO FACTURADO:
DE JUN/2022 A 11-JUL-2022
DIAS FACTURADOS: 30
CONSUMO MES: 155 kWh

¿Quiere tener Control, Ahorro y la LECTURA DE TU MEDIDOR y CONSUMO de energía en tiempo real en tu celular?

INFORMACIÓN DE LA CUENTA

CLASE DE SERVICIO:	Residencial
ESTRATO:	3
CARGA kW:	2
FACTOR:	1
RUTA REPARTO:	1002 2 10 207 0638
RUTA LECTURA:	1002 2 10 219 2333
MANZANA DE LECTURA:	MB0004409638
MEDIDOR NO:	10286332
MEDIDOR NO:	

CALIDAD DEL SERVICIO



RECOMENDACIONES DE LA SEMANA

Cuando salgas de viaje recuerda desconectar tus electrodomésticos para reducir el consumo de energía.

Scanned by TapScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

FICHA DE INSCRIPCIÓN
PUENTE ARANDA ACTIVA 2022
LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA

PROFESOR	Camilo Varela	AÑO	2022
LUGAR DE CLASE	Parquesol	HORARIO	6-7 PM

INFORMACIÓN DEL USUARIO

NOMBRE COMPLETO:	Luz Maria Sanchez Perez		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	53.064.765	EPS:	Alianza Salud
FECHA DE NACIMIENTO:	28/08/1984	EDAD:	38
DIRECCIÓN:	CLL 24 # 34d-31	BARRIO:	Parquesol
TELÉFONO O CELULAR:	3112748058		

SUFRE DE ALGUNA ENFERMEDAD O HA ESTADO EN CONTACTO CON ALGUNA PERSONA POSITIVA EN COVID 19 EN LOS ÚLTIMOS 15 DÍAS

SI ___ NO X CUAL? ___

INFORMACIÓN ADICIONAL
Marque con una X donde corresponda

GENERO: Masculino: ___ Femenino: X LGTBI: ___

ETNIA: Afro: ___ Room: ___ Indigena: ___

Gitano: ___

VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO: SI ___ NO X

DISCAPACIDAD: SI NO X CUAL?

INFORMACION FAMILIAR
(En caso de emergencia comunicarse con)

NOMBRE COMPLETO:	Amelia Perez
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	41 555 135
TELÉFONO O CELULAR:	316 7208468

FIRMA DEL USUARIO: Luz Maria Sanchez P. cc 53 064 765

FIRMA DEL PROFESOR (A): Camilo Vela. cc 1013582067

NOTA: Declaro bajo gravedad de juramento que toda la información aquí consignada es verídica así mismo que participo de las actividades de manera voluntaria y bajo mi responsabilidad

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE PUENTE ARANDA

BOGOTÁ

Scanned by TapScanner

CONSENTIMIENTO INFORMADO (EXONERACIÓN)

Yo Lina María Navas Flórez, identificado(a) con cédula de ciudadanía Nº 53064765 de Bogotá y con domicilio en la dirección Cll 18 Sur # 34d-33, manifiesto y autorizado para participar en el programa Puente Aranda activa de la Alcaldía Local de Puente Aranda, previsto para desarrollarse en la ciudad de Bogotá en su versión 2022.

Declaro conocer las características de las actividades a desarrollarse en el marco del programa, las eventuales circunstancias que pudieran surgir durante las actividades, cuya responsabilidad asumo enteramente. En consecuencia, soy consciente de los posibles riesgos que se pueden generar con ocasión del desarrollo de dichas actividades, y, en resultado, asumo cualquier responsabilidad por los daños que puedanser causados, a las personas bajo mi responsabilidad o que estos puedan causar a terceros.

Declaro también que conozco las medidas adoptadas en el artículo 5 del decreto 193 del 26 de agosto de 2020 (Nueva Realidad), 184 en el cual se establecen las medidas básicas de bioseguridad para los habitantes de Bogotá la resolución 1840 del 14 de octubre del 2020 y la resolución 666 del 24 de abril de 2020 y me comprometo a cumplircon ellas.

De igual forma, expreso que me encuentro en condiciones médicas y físicas aptas paraasistir y participar en estas actividades y me comprometo a notificar al personal responsable sobre cualquier novedad en relación a mi salud y declaro que me encuentro afiliado (a) a la entidad promotora de salud EPS nombrada en la ficha de inscripción.

En ese orden de ideas, exonero de toda responsabilidad a la Junta de Acción Comunaldel barrio, a la Alcaldía Local de Puente Aranda, al Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD, así como a sus funcionarios y contratistas, por los daños que pudiera sufrir y también por aquellos daños ocasionados por circunstancias constitutivas de responsabilidad civil extracontractual, que tengan su origen en la realización de las actividades señaladas y adicional por cualquier tipo de contagio ocasionado por la pandemia Covid-19.

Por medio del presente documento autorizo a la Alcaldía Local de Puente Aranda y al Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD, a difundir y utilizar las imágenes y voces con fines enteramente publicitarios en los medios y formas que las entidades nombradas anteriormente lo dispongan, sin derecho a compensación alguna, hasta losCuatro (4) años siguientes a partir de la firma de este documento.

Se firma en Bogotá a los 29 días del mes Agosto de 2022.

Firma del beneficiario: L Navas

Nombre: Lina María Navas Flórez

Cédula de Ciudadanía: 53 064765

Scanned by TapScanner